



**03 DE NOVIEMBRE 2022
PRIMERAS PLANAS**



Quieren con reforma ¡sólo plurinominales!



Tunden al INE por encuesta sobre reforma electoral



INE intenta zafarse del sondeo que apoya la reforma electoral



Atacan talamontes a comuneros de Topilejo, Tlalpan; un herido



El INE tropieza con su propia encuesta



Con urna electrónica propia avanza el INE al voto digital



Precio del gas dispara pérdidas de la CFE



Transportan drogas en carbón y cantera



Sube Fed tasa; sopesa aflojar ritmo de alzas



Fed sigue en plan halcón con alza de tasa y da picotazos a Wall Street



Traban amparos modelo educativo, pero también falta de plan, libros...



Cae presupuesto... y sanciones en Conagua



Con Alfaro se duplican feminicidios



Sube Fed tasa 75 puntos base por inflación incontenible



El disfraz de monopolio



INE paga sondeo, no le favorece, lo oculta y ahora lo descalifica



Recortan 95% el gasto de la capacitación para los maestros



Reforma electoral, un agravio a la democracia: Episcopado Mexicano



Mecenas y escritores aliados al poder



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Prometen autoridades del CCH Sur implantar medidas de seguridad (La Jornada, p. 16)
- Mantienen plantón frente a la dirección general del IPN y amagan con bloquear calles (La Jornada, p. 16)
- La UAM proyectará 72 cortometrajes del XII encuentro Contra el silencio todas las voces (Milenio, p. 8-Campus)
- Destaca UAEMéx en el Maratón Nacional de Conocimientos 2022 en materia fiscal (Milenio, p. 2-Campus)
- Estudiantes de la UAS destacan a nivel nacional (Milenio, p. 2-Campus)
- Celebra UABC homenaje póstumo al maestro Bardomiano González Pérez (Milenio, p. 3-Campus)
- Celebra Escuela de Pedagogía de la UP 55 años de existencia (Milenio, p. 8-Campus)
- Reconocimiento a Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez (La Jornada, p. 30)
- Reanudan clases en universidad queretana (Excelsior, p. 15)
- Se incendia unidad de UAEH en Tlahuelilpan (Excelsior, p. 18)
- El costo de 'La Resistencia' (Reporte Índigo, p. 20 y 21)
- La Ley General de Educación Superior busca regular de forma integral el sistema del país: Carlos Eduardo Barrera Díaz (Milenio, p. 3-Campus)
- "El caso Jean-Philippe marcará un antes y un después en el Cinvestav" (La Crónica, p. 22)

SECTOR EDUCATIVO

- Maestros, sin capacidad para frenar acoso escolar: Unesco (La Jornada, p. 16)
- Jóvenes mexicanos ganan oro en el First Global Challenge de Robótica (La Jornada, p. 34)
- Traban amparos modelo educativo, pero también falta de plan, libros... (La Razón, p. PP y 3)
- Recortan 95% el gasto de la capacitación para los maestros (Publimetro, p. PP y 4)
- Reprueban 8 de 10 programas de la 4T (Reforma, p. 2)
- Abren prepa en zona marginal de Huixquilucan (La Razón, p. 16)
- Presupuesto de egresos 2023 para Jalisco será 12% superior al actual (El Economista, p. 36)



- **Amaga a compañero con cuchillo (Excelsior, p. 27)**
- **Se reduce deserción (Excelsior, p. 26)**
- **Legisladoras alistan foros sobre educación inclusiva (Excelsior, p. 2)**

MAGISTERIO

- **Maestros de Durango anuncian paro (El Sol de México, p. 10)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	16

Prometen autoridades del CCH Sur implantar medidas de seguridad

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Las autoridades del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), plantel Sur, y la dirección general de ese sistema de bachillerato, se comprometieron a atender las demandas de un grupo de familiares de estudiantes, quienes en días recientes les enviaron un escrito para que se pusieran en marcha diversas medidas de seguridad en el plantel.

En redes sociales, la Unión de Padres y Madres del CCH Sur detalló que ambas instancias, además de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la UNAM, aceptaron las nueve peticiones que los solicitantes les hicieron en una carta, para “alcanzar mejores condiciones de seguridad”.

Entre las medidas que las autoridades universitarias se comprometieron a cumplir están colocar botones de emergencia; establecer mejores controles de acceso, para evitar el ingreso no autorizado de personas ajenas a la comunidad; reforzar la iluminación dentro del plantel y en las zonas colindantes, así como colocar sistemas de monitoreo y videovigilancia.

De igual forma, se implementarán “rondines suficientes por parte de brigadas definidas”; habrá poda de árboles y mantenimiento de áreas verdes; se verificará el funcionamiento de la alerta sísmica; “se procederá a la recuperación de espacios/salones no ocupados por grupos estudiantiles”, y se desarrollarán actividades de prevención contra el uso de drogas.

Como se informó en este diario, el 27 de octubre un grupo de representantes de la Unión de Padres y Madres del CCH Sur se presentó en ese colegio, así como en la Dirección General de CCH y en la Torre de Rectoría para hacer entrega de la mencionada carta.

El pasado 17 de octubre, una alumna del CCH Sur denunció haber sido víctima de una agresión sexual en los baños del plantel, lo que generó protestas inmediatas por parte de los alumnos en demanda de justicia y mayor seguridad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	16

Mantienen plantón frente a la dirección general del IPN y amagan con bloquear calles

Exigen alumnos ver a Reyes Sandoval para entregarle su plan de trabajo // Ha habido represalias, acusan

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Periódico La Jornada
Jueves 3 de noviembre de 2022, p. 16

Por tercer día consecutivo, estudiantes de diversas escuelas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) continuaron en plantón frente a la dirección general del organismo, luego de que llegaron a un acuerdo con las autoridades para utilizar los sanitarios, así como para entrar y salir de esa área y hacer relevos en las guardias.

“Seguimos aquí alrededor de 20 personas. De aquí no nos hemos movido y esperamos respuesta para hacer entrega del documento” en el que los estudiantes plantean diversas exigencias al titular del IPN, Arturo Reyes Sandoval, explicó a *La Jornada* uno de los jóvenes que participa en la protesta.

De acuerdo con el alumno –quien solicitó no mencionar su nombre–, el “plan de trabajo” debe ser entregado directamente a Reyes y no a otro miembro de su equipo, debido a que incluye exigencias como la destitución de diversos funcionarios a quienes señalan como supuestos responsables de “desvío de fondos” y otras irregularidades graves.

El expediente que los estudiantes exigen que vea el director del instituto está basado en nueve ejes, entre ellos la atención a casos de violencia de género, infraestructura de los planteles, seguridad de los alumnos, la capacitación al cuerpo docente y el compromiso de no ordenar represalias contra quienes han participado en toma de escuelas.

“Sí ha habido represalias contra algunos compañeros; los han golpeado. A varios nos han seguido hasta nuestras casas y nos acusaron de ‘secuestrar las puertas’ en la Feria Internacional del Libro y, además, quisieron entrar en las instalaciones (ocupadas) con la justificación de que había reportes de que estábamos bebiendo o drogándonos”, indicó.

El estudiante dijo que si no reciben respuesta a su solicitud de encontrarse con Reyes Sandoval, los inconformes tomarán mañana el cruce de las avenidas Insurgentes y Montevideo “a partir de las 7 AM”.

Con respecto al plantón, fuentes del IPN enfatizaron que el personal administrativo “está desempeñando las actividades que les corresponden en horarios normales” y que los secretarios general y académico les informaron a los alumnos que también ellos pueden recibir todo tipo de documentos dirigidos al director y dialogar con ellos, pues tienen atribuciones para atender sus demandas.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	8

La UAM proyectará 72 cortometrajes del XII encuentro Contra el silencio todas las voces

Del 4 al 18 de noviembre, en las cinco sedes académicas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) serán proyectadas 72 realizaciones del XII Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente Contra el Silencio Todas las Voces, dio a conocer la doctora Yissel Arce Padrón, coordinadora general de Difusión de esta casa de estudios.

En conferencia de prensa dio a conocer que desde 2000 este festival se lleva a cabo cada dos años en la Casa abierta al tiempo con el objetivo de promover el género documental y buscar espacios libres y accesibles que resalten la pluralidad de discursos de las y los realizadores de Hispanoamérica

“Desde el primer festival, la UAM acogió con entusiasmo la propuesta y en las 12 ediciones del mismo, vemos que se articulan muy bien las líneas de investigación y docencia de la propia universidad: el cine, el audiovisual y los procesos de realización que forman parte indisoluble de la voluntad de incidencia social de la institución y que a través de las diferentes categorías tiene el festival”. (8:11

Los documentales elegidos de las categorías Arte y sociedad; Derechos humanos; Diversidad sexual; Fronteras, migración y exilio; Indígenas; Medio ambiente y desarrollo sustentable; Movimientos sociales; Mujeres, y Vida cotidiana y cambio social también se articulan de un modo coherente y sustancial a la docencia e investigación de la propia universidad

Por tanto, la participación no se limita a la proyección de los filmes, porque a lo largo del año “nuestros investigadores y estudiantes tienen la posibilidad de hacer tesis, artículos y colaborar en esa incidencia que tiene toda la programación de estos más de cinco mil títulos que guarda la videoteca del Festival”.

En esta edición, la Coordinación General de Difusión y las coordinaciones de Extensión Univeritaria de las cinco sedes –Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco– acordaron expandir la exhibición de estos 72 documentales a estudiantes, académicos y vecinos de los alrededores de manera gratuita, indicó.

Después del acto inaugural, que se celebrará el viernes 4 de noviembre a las 18 horas, en el Centro Cultural y Académico Teatro Casa de la Paz –ubicado en Cozumel 33, colonia Roma– será proyectado el documental Ithaca, que será replicado en la Casa de la Primera Imprenta, localizada en la calle Moneda, en el Centro Histórico de la ciudad.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	8

El próximo jueves 10 de noviembre a las 18:00 horas, en la Casa del Tiempo, se realizará la mesa de análisis y reflexión Televisoras públicas, producción independiente y documental, que contará con la participación de directivos de televisoras públicas locales, y el viernes 11 cineastas, académicos y críticos participarán en la mesa Cine, medios audiovisuales y plataformas de streaming, en la Casa Rafael Galván, ubicada en Zacatecas 94, colonia Roma.

El sábado 8 de noviembre en la sede Xochimilco tendrá lugar la mesa Alfabetización audiovisual, formación de públicos y cine mexicano, mientras que el viernes 11 en el auditorio Granados Chapa de los Talleres de Comunicación Social de esa Unidad se llevará a cabo la mesa Investigación, Públicos de cine y políticas públicas.

En la Sala 7 de la Cineteca Nacional, Claudia Palavicini Sánchez, coordinadora general del festival, comentó que en 2020 la pandemia obligó a replantear por completo el encuentro, lo que dio pauta a una ventana de oportunidad de exhibición en televisoras públicas y plataformas de streaming, como los canales 11, 22, Capital 21, 14 y TV UNAM, así como la plataforma MxPlay, que abrieron sus espacios para hacer que este festival sucediera.

La décimo segunda edición de Contra el Silencio todas las voces sucederá en tres modalidades: las televisoras públicas transmitirán del 4 al 20 de noviembre; TV UNAM inicia este lunes 31 de octubre; la plataforma MxPlay y la presencial con sedes además de la UAM, en el espacio libre de la Cineteca Nacional, recintos de la Secretaría de Cultura como Pilares y el Faro de Oriente, así como el Centro Cultural José Martí y Centro Cultural España.

“El encuentro ha registrado más de 400 mil espectadores a lo largo de las 12 ediciones; en 2020, que se transmitió por canales públicos, tuvo un alcance de 13 millones de espectadores”, acotó Palavicini.

Ana Lucía Rodríguez Alavez, coordinadora operativa del Encuentro, informó que se inscribieron mil 27 documentales en diversas plataformas de carácter gratuito, de los cuales 532 cubrieron los requisitos en las nueve categorías: Arte y sociedad; Derechos humanos; Diversidad sexual –que es la primera vez que se incluye–; Fronteras, migración y exilio; Indígenas; Medio ambiente y desarrollo sustentable; Movimientos sociales; Mujeres, y Vida cotidiana y cambio social.

Un comité seleccionó 189 documentales del total recibido, los cuales se estarán proyectando en casi todos los estados de la República Mexicana, a excepción de Nuevo León y Tabasco, con mayor presencia en la Ciudad de México.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	8

El maestro Jorge Martínez Micher, subdirector de Difusión de la Dirección General de Actividades Cinematográficas (Filmoteca) de la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló que en esta edición se incorpora al tour el Cinematógrafo del Chopo.

Magali Cadena Amador, directora general de Vinculación Cultural Comunitaria de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, dijo que el Faro de Oriente ha estado desde el origen de este encuentro y este año 184 funciones serán albergadas en 39 sedes, que incluyen los 27 Pilares, recintos más cercanos a la ciudadanía, así como los ocho faros y cuatro centros culturales como el José Martí, sin duda el más importante.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	2

Destaca UAEMéx en el Maratón Nacional de Conocimientos 2022 en materia fiscal

Estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) ganaron el primero y segundo lugar en el Maratón Nacional de Conocimientos 2022 en Materia Fiscal, organizado por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), celebrado el 13 y 14 de octubre.

El equipo “Verde”, conformado por Karen Libertad Medina Macedo, Diana Laura Varela De La Cruz, Michel Becerril Becerril y Jorge Millán Saavedra, ganó el primer lugar a nivel nacional.

En tanto, el equipo “Oro”, integrado por Vladimir Axel Núñez Mejía, Angélica Dionicio Peña, Diana Laura Santillán Ramiro y Yazmín Miranda Contreras, obtuvo el segundo lugar en la misma contienda. Ambos equipos fueron asesorados por el docente de la Facultad de Contaduría y Administración, Jorge Mercado Villafaña.

La competencia se divide en dos fases, la primera es el maratón regional, es decir, el país se divide en siete zonas para la contienda. La UAEMéx pertenece a la zona 5 Centro-Sur. El primero y segundo lugar de cada región, es decir, catorce equipos del país de diferentes universidades e Instituciones de Educación Superior (IES) pasan a la fase nacional.

Al respecto, la estudiante del noveno semestre de la Licenciatura en Contaduría y Administración, Karen Libertad Medina Macedo –quien forma parte del equipo ganador a nivel nacional-, compartió que los triunfos obtenidos son resultado de por lo menos un año de capacitación y estudio constante que realizaron sus compañeros y ella para las contiendas.

Recordó que, para llegar a la fase nacional, hubo una preparación ardua y especializada durante nueve meses en materia fiscal, abordando la Ley de Impuesto Sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley sobre Producción y Servicios y el Código Fiscal de la Federación, con el propósito de aprobar entre los dos primeros lugares en la contienda regional que se realizó en mayo pasado.

“Los equipos únicamente pueden contar con cuatro integrantes, por lo cual los cuatro estudiamos esas cuatro leyes, pero cada quien se especializó en una ley para complementarnos; sin embargo, sí es un estudio general que hicimos los cuatro integrantes”, detalló.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	2

Medina Macedo exhortó a la comunidad universitaria a participar en este tipo de competencias, que además de ser una experiencia personal al generar lazos de amistad con los integrantes del equipo, es profesional y académica, porque reta al estudiante a saber más sobre lo que está estudiando.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	2

Estudiantes de la UAS destacan a nivel nacional

Como parte del compromiso que tiene la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) con la formación integral de los jóvenes e impactar así en una mejor sociedad, estudiantes sobresalen por sus logros académicos y su competitividad en las diferentes áreas del conocimiento.

Excelencia en Medicina

Karen Jazmín Morales Cázarez, egresada de la Licenciatura de Médico General, generación 2015-2020, quien fue galardonada con el Premio Pfizer a la Excelencia Académica en Medicina 2022, distinción que otorga el Instituto Científico Pfizer y la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), a los mejores estudiantes de medicina del país.

La ceremonia de premiación se llevó a cabo de manera virtual donde estuvieron presentes los presidentes del Instituto Pfizer y de la Asociación Mexicana de Médicos en Formación, evento en el que se reconoció a alrededor de 90 estudiantes de medicina del país.

Prevención del covid

Julio Bañuelos Ríos, Natalia Espinoza Ríos y Merid Rebeca Ramos Ibáñez de la Facultad de Medicina se hicieron acreedores al Premio Nacional de Servicio Social 2022, por el brillante desarrollo del proyecto “Escuela y Salud, acciones multidisciplinares en alumnos de educación básica de Culiacán, Navolato y Mazatlán”, hecho que llena de orgullo a la institución y refuerza lo dicho que en esta unidad académica se forman médicos con calidad.

Los jóvenes dieron a conocer que este trabajo fue bastante fructífero en su formación académica, ya que se llevó a cabo con niños de 35 planteles en tres municipios de Sinaloa, en donde la premisa fue enfocarlos en la prevención y mantenimiento de la salud, con temas desde el cuidado por el covid-19, hasta los relacionados con la buena nutrición.

Conocimiento popular

Brayan Alexis Artigas Gutiérrez, de la Facultad de Biología recibió el Premio Nacional de Servicio Social, en la categoría de Estudiante Individual, por el desarrollo de su proyecto “Rescate y difusión del conocimiento etnobotánico en las comunidades de El Carmen y Cazabán, San Ignacio, Sinaloa”.

Dicho proyecto nace del interés de rescatar el conocimiento de las personas que habitan en los poblados sobre el uso que se les puede dar a las plantas, elaborándose a



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	2

partir de todo este trabajo de campo, el Catálogo de plantas medicinales de las comunidades El Carmen y Cabazán, San Ignacio, Sinaloa, con apoyo de la Fundación Sinaloense para la Conservación de la Biodiversidad A.C.

Impacto social

Mónica Alejandra Elenes Cárdenas, Sandra Gabriela García Salas, Jesús Adrián Tizoc Pérez y Martín Fernando Llamas Pinzón, estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacional, obtuvieron el primer lugar en la categoría Impacto social en la XVI Expo Nacional de Emprendedores de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Anfec), con el proyecto Biomar MX, que consiste en la creación de objetos a partir del sargazo, como son envases, platos y vasos desechables biodegradables, amigables con el medio ambiente.

Es así como la Universidad Autónoma de Sinaloa contribuye a la formación de futuros líderes en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación con amplio sentido ético y humano.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	3

Celebra UABC homenaje póstumo al maestro Bardomiano González Pérez

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) realizó la ceremonia de Reconocimiento al Mérito Universitario de asignación de nombre al aula magna de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPID), para distinguir la labor de Bardomiano González Pérez, quien durante más de 40 años se dedicó a la labor docente en esta unidad académica.

En Baja California inició dando clases como profesor alfabetizante en los interinatos que realizó en el valle de Mexicali hasta que obtuvo una plaza de primaria. En 1970 se percató de las necesidades en materia educativa que tenía la comunidad mexicalense, por lo que se dio a la tarea de construir la Escuela Secundaria No. 74 “Heriberto Jara”, de la cual también fue director.

De manera paralela, permanece como un destacado miembro de la comunidad académica de la FPID, de la cual fue director durante 14 años. En esta unidad académica consolidó y aumentó la matrícula; operó y concretó la apertura de los programas educativos de la Licenciatura en Docencia de la Matemática, Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura, así como de la Licenciatura en Asesoría Pedagógica.

En 2008 participó en la homologación de las tres carreras para que se oferten en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales del Campus Tijuana, donde además fungió como coordinador. Cuenta con una amplia variedad de publicaciones que ahora son legado. Entre ellas se destacan: La formación de profesores, propuestas y respuestas; Fortalecimiento de los planes de estudio para la formación de futuros profesores; Prácticas educativas que fortalecen el proceso de enseñanza y aprendizaje, entre otras.

Presidió la ceremonia el rector de la UABC, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, quien destacó la trayectoria del maestro González Pérez y el legado que dejó en los cimarrones. “De manera ineludible se asienta el mote de luchador social cuando se habla del maestro Bardomiano, pues defendió sus ideales a favor de la democracia y siempre mantuvo una imperturbable ecuanimidad, una actitud de resiliencia en la que nunca faltó una sonrisa, una palabra de aliento, un estrechón de manos, un abrazo sincero».

“Mostró siempre una gran convicción por la tarea docente, concentrado siempre en ayudar al crecimiento académico de los estudiantes e inculcar la participación de proyectos innovadores que significaran el mejoramiento de la realidad de una sociedad, de una nación, de un país, de una cultura”, puntualizó el rector.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	3

Para recibir el reconocimiento asistió la menor de las hijas del homenajeado, Luz Alicia González González, para agradecer a quienes hicieron posible este evento. “Me alegra mucho poder contar con la oportunidad de agradecerles a todas las personas que formaron parte de su vida, tanto a sus estudiantes, compañeros y quienes lo apoyaron durante el tiempo que laboró aquí”.

“Les puedo asegurar que tanto sus estudiantes como el personal académico dejaron una marca dentro de él. Mi papá se pudo haber jubilado unos años antes, pero decidió seguir aquí porque realmente amaba a la UABC. Estoy segura de que, si su salud se lo hubiera permitido, él seguiría aquí por gusto” señaló su hija.

Al finalizar el evento protocolario, se llevó a cabo la develación de la placa con el nombre de “Bardomiano González Pérez”, en el aula magna de la FPIE. También acompañaron en la ceremonia Lilia Martínez Lobatos, secretaria de la Junta de Gobierno; Roberto Carlos Zamudio Cornejo, jefe de la Unidad de Presupuesto y Finanzas, en representación del Patronato Universitario; Luis Enrique Palafox Maestre, secretario general de la UABC, y Gricelda Mendívil Rosas, directora de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	8

Celebra Escuela de Pedagogía de la UP 55 años de existencia

En el marco de los festejos de sus 55 años, la Escuela de Pedagogía de la Universidad Panamericana celebró su existencia como escuela fundadora y para conmemorarlo llevó a cabo una jornada de conferencia magistrales, talleres y paneles con expertos que abordaron temas sobre educación.

En su mensaje de bienvenida, en representación del rector de la Panamericana Campus México, Santiago García, la vicerrectora Cecilia Canal señaló “en la Universidad Panamericana estamos de fiesta, nos complace celebrar 55 años de nuestro nacimiento y de manera simultánea de la fundación de su Escuela de Pedagogía. Hoy queremos reconocer a quienes se aventuraron en este proyecto educativo, comprometiendo su vocación docente a la formación de profesionales y a todos quienes lo han hecho una realidad. A quienes a lo largo de los años han mantenido vivo y actuante el espíritu y los ideales de quienes deslumbraron la trascendencia de formar la mejor escuela de educación”.

Revalorar el humanismo

En el evento, dos conferencias magistrales, la primera titulada “la utilidad de lo inútil en la educación”, dictada por la Marveya Villalobos, en la que abordó el tema de la necesidad de revalorar el humanismo, ya que desde hace varios años en el mundo, al humanismo se le ha dejado de lado, lo que importa hoy es la digitalización, por ende lo que importa hoy es esa pedagogía funcionalista.

Al final concluyó enfatizando “la necesidad de revalorar lo inútil es decir todo lo humanístico. Tenemos un reto como pedagogos, debemos educar en una época de cambio y educar para aprender y adaptarnos al cambio constantemente.”

Educación, indicador de desarrollo

La segunda conferencia magistral estuvo a cargo de José Antonio Meade Kuribreña, académico de la Universidad Panamericana, y Exsecretario de Hacienda y de Desarrollo Social, titulada “la Educación como medio para el desarrollo social”, donde abordó el tema de la educación de la población y cómo la educación es un derecho fundamental para acceder a mejores condiciones de vida.

En su oportunidad, Meade Kuribreña presentó diversos indicadores de rezago educativo, falta de acceso a la salud, de pobreza y habló de su relación directa y cómo ello impacta en la población del país.

Señaló que en “el país hay cinco millones de jóvenes entre 15 a 21 años de edad, que no están en el sistema de educación formal; existen al menos 44 millones de adultos que



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	8

no terminaron la preparatoria, y 55 millones de personas en condición de pobreza, lo que significa que sin acceso a la educación, y sobre todo a la media superior disminuye la posibilidad de que cuenten con servicios básicos en su vivienda”, y resaltó “si nosotros logramos hacer de México un país educado, un país con acceso a la preparatoria, un país con acceso a educación superior; en la medida en que nosotros eduquemos vamos a lograr un México incluyente, vamos a lograr un México próspero”.

Resaltó que “si pudiéramos lograr, en el espacio no sólo de una generación, que en México no nazcan ya niños en condiciones de pobreza, y que en una generación tengamos un país que ya no experimente la pobreza extrema, como lo hemos definido en esta charla, tendremos éxito; y en esa labor la Universidad Panamericana tiene una gran oportunidad de poner al servicio de la comunidad, la gran experiencia, y la gran responsabilidad de la educación que han recibido sus alumnos una educación de excelencia y una educación que trae consigo un llamado al servicio que muchos los caracteriza, asimismo, quiero aprovechar para desearle a la Panamericana felices 55 años”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	30

Reconocimiento a Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez



▲

DE LA REDACCIÓN

s El gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, acudió a la ceremonia conmemorativa del 50 aniversario del Tecnológico Nacional de México campus Tuxtla Gutiérrez, donde reconoció a este instituto por formar profesionistas que aportan a su estado y a su nación, y reiteró su respaldo a la educación superior a fin de que más jóvenes estudien y tengan un mejor destino.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	15

FIN A PARO

Reanudan clases en universidad queretana

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

QUERÉTARO, Qro.— Hoy, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) reiniciará actividades académicas tras un mes de paro estudiantil en el que universitarios demandaron mejorar los protocolos de actuación contra casos de acoso y violencia de género.

Dicho calendario establece que el término de clases del semestre en curso será el 20 de enero y no el 2 de diciembre; además de que el periodo de asueto decembrino será a partir del día 16 y no el 2 de diciembre.

Además, los estudiantes retornarán a culminar el semestre en curso el 9 de enero y será el 7 de febrero que inicie el semestre 2023-1, y no en enero como era habitual, entre otras modificaciones a plazos como baja de materias y de semestre.

La rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, llamó a la comunidad universitaria a regresar a las aulas con mucha fuerza y que se dialogue en las aulas sobre el paro ocurrido.



Lapso

Fue el pasado 30 de septiembre que estudiantes se declararon en paro que duró hasta el 29 de octubre, cuando llegaron a un acuerdo.

Lamentó que el problema de acoso y violencia de género es una situación que no sólo afecta a la universidad, sino que se vive en Querétaro, donde, afirmó, la entidad se ubica en "primer nivel nacional" por situaciones de violencia de género.

"Este 3 de noviembre nos vemos de regreso a clases, con un calendario modificado que permitirá recuperar todo el tiempo necesario para terminar el semestre", dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	15

SÓLO HAY PÉRDIDAS MATERIALES

Se incendia unidad de UAEH en Tlahuelilpan

El fuego comenzó debido a las veladoras de las ofrendas del Día de Muertos

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gimn.com.mx

TLAHUELILPAN.— Una intensa movilización de personal de bomberos y Protección Civil provocó un incendio registrado al interior del campus Tlahuelilpan de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

El siniestro se registró la noche del miércoles en las instalaciones ubicadas en la exhacienda de San Servando, Avenida Universidad, de la colonia Centro.

Al lugar ingresó personal de la dirección de bomberos y protección civil quienes ubicaron que el siniestro se presentaba en la capilla del inmueble, donde se colocaron ofrendas con motivo de la

conmemoración del Día de Muertos.

Tras poco más de una hora de labores, el siniestro fue controlado sin que se presentaran personas lesionadas, sólo pérdidas materiales de objetos que se encontraban en el lugar.

De acuerdo con informes de la dirección de cuerpos de emergencia el fuego comenzó debido a las veladoras de las ofrendas del Día de Muertos.

4

LICENCIATURAS

y bachillerato
se imparten en la
UAEH campus
Tlahuelilpan.

Hasta el cierre de la presente edición, las autoridades de la UAEH no informaban si por el siniestro se suspenderán actividades este jueves o si habrá clases con normalidad.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	20 Y 21

#Transparencia

EL COSTO DE 'LA RESISTENCIA'

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La Universidad de Guadalajara tuvo que erogar 7.9 millones de pesos para financiar los gastos que requirió el festival musical "La Resistencia", aunque en su mayor parte fue utilizado para cubrir el costo de la presentación del cantante Residente, según lo revelan los registros de la institución

El festival musical "La Resistencia" que financió la Universidad de Guadalajara y que fue organizado por su Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), tuvo un costo total para el presupuesto universitario que alcanzó los 7.9 millones de pesos, de acuerdo con un reporte brindado por la casa de estudios vía transparencia.

En números exactos, la Universidad de Guadalajara tuvo que erogar un monto total de 7 millones 935 mil 058.12 pesos para cubrir todos los gastos del festival, sin embargo, la mayor parte de este dinero se concentró en los pagos que se le tuvieron que realizar al cantante René Pérez Joglar, mejor conocido como Residente, por su presentación.

Según el reporte generado por la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica de la Universidad, el costo que tuvo la presentación de Residente en ese festival y que fue sufragado por la casa de estudios, ascendió a 7 millones 252 mil 320 pesos.

El resto del gasto efectuado en el evento incluye los "Viáticos Presentación Residente en Guadalajara, 12 de agosto", por un monto de 90 mil 480 pesos, y otros conceptos y servicios que se necesitaron para la organización del

festival, y que requirieron en total de otros 592 mil 258.12 pesos del presupuesto universitario.

Por ejemplo, entre esos conceptos adicionales se reportaron los siguientes: "Servicio de instalación de toldos, montaje y desmontaje de toldos, para el evento del 12 de agosto del 2022. (...) Renta de equipo para el evento La Resistencia. (...) Servicio de ins-

pección y vigilancia requerido para el desarrollo del evento de Residente. (...) Servicio de supervisores y oficiales de protección civil y bomberos para el evento festival de La Resistencia en las instalaciones del Foro Alterno de la Universidad de Guadalajara (Recurso de Revisión 4911/2022)".

Los registros muestran que la Universidad de Guadalajara cu-

bró el costo total de la presentación de Residente mediante dos pagos: el primero quedó inscrito con el concepto "Evento anticipo del show de Residente en Guadalajara el 12 de agosto", y fue por 3 millones 650 mil 520 pesos; el segundo quedó re-

LOS GASTOS

Costo del festival musical La Resistencia realizado por la Universidad de Guadalajara

Show de Residente	\$7,252,320.00
Otros Gastos	\$592,258.12
Viáticos para Residente	\$90,480.00
Total del festival	\$7,935,058.12

Fuente: Universidad de Guadalajara





Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	20 Y 21

gistrado como "Finiquito del show de Residente en Guadalajara el 12 de agosto", y fue por otros: 3 millones 601 mil 800 pesos.

La casa de estudios ha señalado que "la UdeG recibe como presupuesto solo 20 mil 167 pesos por alumno", esto significa que el monto que dirigió en financiar el show de Residente, equivale a lo que invierte en 359 de sus alumnos en un año.

El 9 de agosto de 2022, unos días antes del festival, el presidente de la FEU, Francisco Javier Armenta Araiza, declaró: "Residente tuvo muchas propuestas para presentarse en la ciudad este año,

A pesar del gasto millonario en el concierto de Residente, el rector Ricardo Villanueva señaló que la situación presupuestal de la casa de estudios es crítica por lo que solicitó un incremento presupuestal

pero decidió venir con los estudiantes de la UdeG porque siempre ha creído en la educación pública. Me siento contento de que haya aceptado la invitación. Es un artista del que pueden esperar un buen show y cargado de ideas en materia de educación".

Y también dijo: "El concierto no tiene costo y si causa. Di no a la reventa".

En contraste, recientemente el Gobierno de la Ciudad de México organizó el concierto masivo del "Grupo Firme", sin que este le cobrara por la presentación. El 18 de septiembre pasado, fue anunciado de esta forma

por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo: "Muchas gracias a nuestros amigos de @GrupoFirme por este concierto gratuito en el Zócalo. El cual no tendrá costo para el Gobierno de la Ciudad de México. ¡Nos vemos el 25 de septiembre!".

Situación crítica

A pesar del gasto millonario que la Universidad de Guadalajara acaba de dirigir al festival musical "La Resistencia", el rector de la institución, Ricardo Villanueva Lomelí, ha señalado que la situación presupuestal de la casa de estudios es "crítica", por lo que está solicitando un incremento en los fondos que recibe del estado y de la Federación.

Este 18 de octubre de 2022, señaló: "Es un último llamado urgente. No podemos seguir decreciendo presupuestalmente. La universidad sigue creciendo, y lo que está en riesgo no son pesos y centavos, es el futuro y la vida de miles de jóvenes que pueden acceder a una oportunidad mejor; es crítica la situación".

Ese día, el rector general de la Universidad presentó un oficio que está dirigido al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, con estos objetivos, según lo comunicó la Universidad: "Se solicita la restitución de un déficit presupuestal de 776 millones 028 mil 216 pesos que corresponden al gobierno estatal, además de otros 840 millones 697 mil 234 pesos que adeuda el gobierno federal".

En el documento se hace referencia a la proyección presupuestal que se está haciendo para el año 2023, por lo que señala: "se destaca que, en los últimos tres años, el presupuesto de la UdeG ha disminuido de forma dramática, por lo que el golpe para 2023, si se toma como referencia la antepropuesta enviada al Congreso del Estado, sería demoledor, ya que representaría una disminución acumulada de más de 849 millones de pesos".

El presidente de la FEU, Francisco Armenta, declaró que Residente decidió venir con los estudiantes de la UdeG porque cree en la educación pública, y no por los más de 7 millones de pesos que cobró

Gastos frívolos

En materia de gastos frívolos, recientemente el partido Hagamos, controlado por el grupo político que encabeza el exrector, Raúl Padilla López (mismo que también domina a la Universidad de Guadalajara), le lanzó un cuestionamiento a las autoridades locales este 26 de octubre, luego del show que dio el piloto Checo Pérez con su auto de carreras en la ciudad:

"Si consideramos los gastos de este evento, así como los eventos de fiestas patrias y la reciente gira que el gobernador y su gabinete realizaron a Europa, sumarian cerca 40 millones de pesos en frivolidades, un monto similar al que el gobierno del estado destinó a la Comisión Estatal de Búsqueda para este año, problemática en la que Jalisco es primer lugar nacional".

Y agregó: "Jalisco está viviendo uno de los momentos de incertidumbre y de percepción de inseguridad más fuertes de los últimos años, mismos que involucran balaceras todos los días en nuestra entidad y particularmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (...); frente a estos hechos, los distintos niveles de gobierno han optado por el silencio, las distracciones y las frivolidades".





CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	3

La Ley General de Educación Superior busca regular de forma integral el sistema del país: Carlos Eduardo Barrera Díaz

El Centro Universitario Valle de México de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), ubicado en el municipio de Atizapán de Zaragoza, fue sede de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Regional Centro-Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), que agrupa a 54 instituciones de los estados de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

El rector de la Autónoma mexiquense, Carlos Eduardo Barrera Díaz, dio la bienvenida a los asistentes a esta reunión de trabajo y resaltó la importancia de que los principios de respeto a la libertad de cátedra, enfoque en derechos humanos, igualdad sustantiva y no discriminación, interculturalidad y respeto a la pluralidad lingüística, educación inclusiva, educación para la vida y acceso al conocimiento y la cultura, internacionalización solidaria y vinculación con la sociedad sean la base sobre la que la nueva Ley General de Educación Superior busca regular de forma integral el sistema educativo.

Ante el secretario general ejecutivo de la Asociación, Jaime Valls Esponda, y el presidente del Consejo Regional Centro Sur de la Anuies y rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Serafín Ortiz Ortiz, quienes tuvieron presencia virtual en la inauguración del evento, afirmó que “hemos ya reflexionado colectivamente sobre las áreas de oportunidad que nos legó el mayúsculo esfuerzo realizado por todo el sistema nacional de educación superior para garantizar la continuidad de nuestras labores institucionales en la coyuntura de la emergencia sanitaria”.

Ante la presencia también del presidente municipal de Atizapán, Pedro David Rodríguez Villegas, enfatizó la necesidad de sistematizar los logros de las comunidades universitarias en el afán de seguir aportando al objetivo de garantizar el derecho a la educación superior en todo el país.

Consideró necesario analizar los contenidos de las ofertas educativas relacionadas con temas nodales de la realidad nacional como género, cultura de paz y derecho a la justicia, así como las nuevas posibilidades para amplificar la docencia mediante cursos virtuales, colaborando con instituciones de todo tipo.

“Estoy seguro de que este encuentro deliberativo será de sumo provecho para nuestras instituciones y para la sociedad mexicana, a la cual nos debemos todos los integrantes de la Anuies”, concluyó Carlos Eduardo Barrera Díaz.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	3

Espacios libres de violencia

En su oportunidad, Jaime Valls Esponda destacó la necesidad de consolidar a los espacios universitarios en ámbitos libres de cualquier tipo de violencia y particularmente, de violencia contra las mujeres. “Es inaceptable que estas conductas ocurran en el país y lo es más que sucedan en las instituciones de educación superior, para lo cual hay que mantener estrecha relación con las autoridades competentes”.

Asimismo, puntualizó la necesidad de fortalecer el desarrollo de la educación superior en el país, con la intervención de las y los titulares de las universidades e instituciones que integran este órgano colegiado, así como instrumentar políticas públicas que contribuyan al fortalecimiento y calidad de la educación superior.

Por su parte, Serafín Ortiz Ortiz resaltó que la educación incluyente, la educación con equidad y la educación de excelencia son parte del horizonte que señala la nueva Ley General de Educación Superior y que las instituciones de educación superior deben atender.

Además, dijo, la cobertura total y gratuidad son escenarios que tenemos que proyectar en nuestras instituciones y asumirlo con una gran responsabilidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	22

“El caso de Jean-Philippe marcará un antes y un después en el Cinvestav”

Susana Quintanilla, investigadora de la institución, relata cómo se ha desarrollado el tema de acoso entre la comunidad de la institución

Violencia de género

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

Después de hacer público el acoso de Jean Philippe Vielle Calzada, María Ávila recibió una denuncia por “daño moral”. El denunciante solicitó 20 millones de pesos como reparación.

María Ávila, actual académica de la UNAM, Campus Juriquilla, fue una de las denunciantes del investigador del Langebio, quien se postuló para la dirección del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav).

La postulación causó reacciones adversas en sectores de esta comunidad, que llegaron a su máxima expresión pública el lunes pasado durante una protesta en el Auditorio Arturo Rosenblueth, donde intentó exponer su programa de trabajo.

El acto les pareció a otros sectores del Cinvestav una “barbarie”, relata Susana Quintanilla, investigadora de la Sede Sur, no obstante, no les escandaliza tanto una contrademanda millonaria a una estudiante.

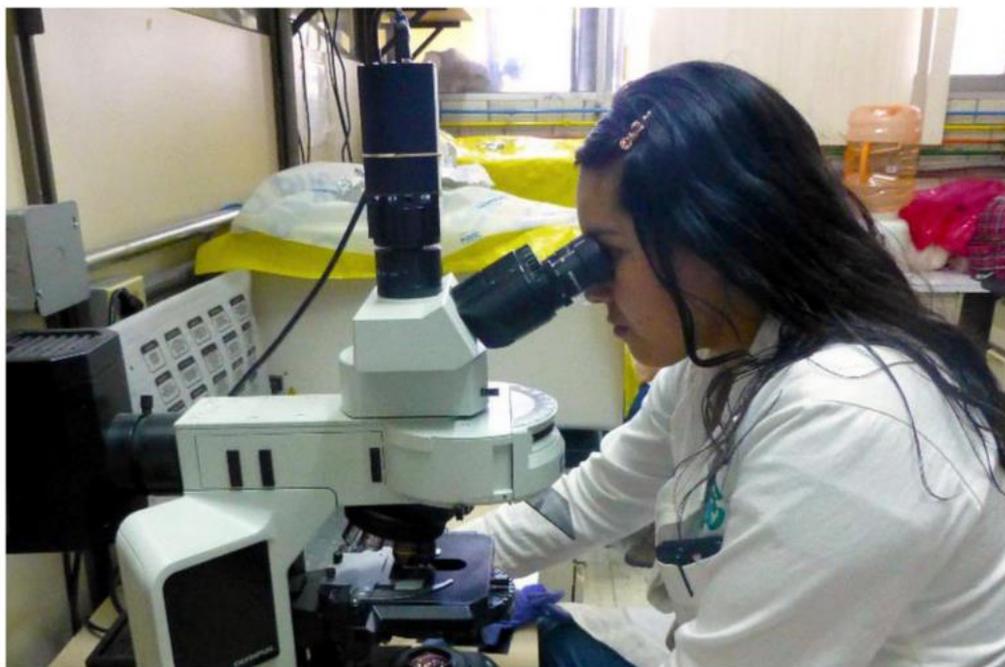
Desde hace un año, Quintanilla impulsó comunicados y cartas de la comunidad dirigidos al subsecretario de Educación Superior de la SEP, Luciano Concheiro, para exponer el caso. La científica relata en entrevista una síntesis del caso de acoso del investigador del Langebio, quien tiene cuatro denuncias por acoso sexual.

A partir del reportaje publicado en la revista “Science” y de tener contacto directo con algunas de las víctimas en Langebio, Quintanilla se dio cuenta de que el caso se trataba de uno “arquetípico” de las formas de funcionamiento y prácticas dentro de la investigación científica, aunque más preocupante.

“Lo que ocurrió en el Langebio es un síntoma grave, puesto que se trata de la misma persona con cuatro denuncias, entre ellos dos testimonios anónimos, y solapada en buena medida por las mismas autoridades y los grupos de poder en la institución”.

La científica apunta que ese entorno ha protegido a Vielle Calzada, “niño de oro”, puesto que representa el modelo del científico en muchas instituciones.

María Ávila expuso su testimonio en re-



Sólo el 20 por ciento de los investigadores en la institución son mujeres.

des sociales, como lo relata el artículo de Emiliano Rodríguez en “Science”, de inmediato, recuerda Quintanilla. De inmediato otras colegas

se sintieron identificadas y se pusieron en contacto para presentar una denuncia administrativa.

La investigación a lo largo de los últimos dos años ha sido lenta y sin resolución dentro de los órganos internos de control de la institución hasta el sobreseimiento por la Secretaría de la Función Pública. Los detalles se publicaron por Nately Roldán en “Animal Político”.

Mientras tanto, Vielle Calzada demandó a Ávila y otra académica ante un juzgado civil. “Acciones intimidatorias que resultan efectivas, sobre todo cuando no hay una autoridad, en este caso el director del Cinvestav (José Mustre) quien firmó el Acuerdo de Cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual de la administración federal”.

Dijo que se trataba de un problema del órgano interno de control y que no podía intervenir, añade, adicionalmente a que no se siguió el protocolo para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual. “Mientras tanto, Jean Philippe Vielle sigue en la institución, amedrenta y toma acciones como demandar ante el órgano interno de control a una persona acusán-

dola de originar el grupo de mujeres empoderadas que quiere ‘desprestigiarlo’. Ese ha sido su caballo de batalla: ser víctima de un grupo de personas y sus maridos, porque ni siquiera atribuye el acto a ellas, sino los involucra a ellos porque ‘le tienen envidia’, dice, y quieren acabar con su carrera”.

En apoyo a las demandadas, se realizó una colecta a través de la sociedad de Científicas Mexicanas para apoyarlas en los gastos de abogados, puesto que deben responder, añade Quintanilla. “No se llegó a ningún acuerdo porque no lo aceptó Jean Philippe, sigue el proceso y al mis-

mo tiempo María Ávila ha solicitado un amparo frente a la resolución del órgano interno de control”.

Hace un año, relata Quintanilla, las comunicaciones de la comunidad dirigidas al subsecretario tuvieron eco, puesto que instó a que el director del Cinvestav cumpliera con sus atribuciones y funciones. No obstante, añade, no fue así y la situación escaló hasta la candidatura de Vielle Calzada y las manifestaciones en Zacatenango el lunes pasado.

“Salió del auditorio, pero no retiró candidatura y seguro tendrá votos e incluso que podría llegar a la terna porque hay colegas que no sólo lo solapan si no que les molesta también que haya mujeres empoderadas en las estructuras donde proliferan los pactos patriarcales”.

La científica añade que se requieren cambios de fondo en las leyes y legislación de las instituciones de educación superior, hay mucho trabajo por hacer, enfatiza. “Pero en el Cinvestav, este caso será emblemático y marcará un antes y un después. Se han agotado todos los recursos, las estudiantes han publicado cartas y solicitudes que no se han atendido ni resuelto. Ha habido una falta de atención e incluso encubrimiento, sólo así se explica la lentitud o la inacción, no de toda la institución, pero sí de un sector muy importante” •

“Somos 20% de mujeres en el Cinvestav en la investigación; hay departamentos como el de Física con investigadores hombres casi en su totalidad”

“Tenemos todo el apoyo de la SEP y la solidaridad de Concheiro sobre un problema que no es exclusivo del Cinvestav”



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	16

Maestros, sin capacidad para frenar acoso escolar: Unesco

LAURA POY SOLANO

A pesar que uno de cada tres estudiantes en el mundo enfrenta algún tipo de acoso escolar, cerca de la mitad de los docentes no fue capacitado o recibió poca formación sobre este comportamiento en su preparación profesional, destaca la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

En el informe *Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*, advierte que el ciberacoso afecta a uno de cada 10 estudiantes, mientras poco más de 30 por ciento señala que se peleó con un compañero o ha sido agredido físicamente al menos una vez en su escuela.

Subraya que los profesores tienen un papel clave para avanzar en la eliminación del acoso escolar, pues a menudo son testigos de la violencia en los planteles y los primeros en interceder para detener esos incidentes.

No obstante, denuncia la Unesco, todavía carecen de herramientas y formación continua que los ayude a responder frente a los desafíos que se viven en las escuelas. Se estima que tres de cada cuatro maestros, recientemente encuestados en línea, "pueden identificar la violencia física y sexual, pero es menos probable que reconozcan algunas formas de violencia psicológica".

Señala que una si bien buscan frenar estos comportamientos; cuatro de cada cinco docentes ayudan a los estudiantes agredidos, sólo la mitad se ocupa de los alumnos que son testigos de la violencia.

La Unesco apunta que la capacidad de los profesores para influir en el entorno escolar y prevenir o responder a la violencia "depende de su preparación, desarrollo profesional en el servicio, normas de enseñanza, deberes y cargas de trabajo".

En cuanto al tipo de acoso, el organismo multinacional señala que, de acuerdo con diversas encuestas, los estudiantes víctimas de acoso sufren violencia física. Le siguen las burlas mediante chistes, comentarios o gestos de índole sexual. Otros más pueden ser ignorados o excluidos de actividades de forma deliberada.

La violencia física perpetrada por docentes aún se aplica en muchos centros escolares, pese a que en 132 países está legalmente prohibida, mientras en 68 aún se permite. La Unesco estima que 90 por ciento de los alumnos de 63 naciones, principalmente en desarrollo, habrían sufrido algún tipo de castigo físico.



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	34

Jóvenes mexicanos ganan oro en el First Global Challenge de Robótica

LAURA POY SOLANO

Jóvenes mexicanos consiguieron la medalla de oro Albert Einstein Award en el First Global Challenge de Robótica 2022, realizado en Ginebra, Suiza; lograron el premio de mayor prestigio en la competencia internacional que reunió a los mejores talentos en la materia en octubre pasado.

Estudiantes del Colegio Cervantes de Torreón, Coahuila, incluidas dos alumnas, de la delegación que representó a nuestro país, construyeron un robot que logró el mejor desempeño durante la competencia, en la que también obtuvieron las medallas de plata First Global Finalist Alliances y First Global Challenge Award.

En entrevista con *La Jornada*, consideraron “un honor representar a México y demostrar que no somos una generación de cristal, y que cuando nos lo proponemos podemos conquistar un campeonato”.

La competencia, que se realizó del 13 al 16 de octubre, convocada por First Global, asociación que impulsa que jóvenes de más de 100 países, incluidas mujeres, participen en carreras STEM (ciencias, matemáticas e ingeniería), reunió a los mejores equipos de jóvenes en robótica “en el que queremos demostrar que no sólo lo adultos pueden aportar soluciones que generen innovación”, afirmó Iván Aurelio, miembro del equipo ganador.

Entre los concursantes, Emilia destacó que participar en estas competencias “visibiliza que no sólo los chicos pueden, también nosotras. Es una responsabilidad y un orgullo muy grande, pese a que aún hay muchas barreras que se ponen a las mujeres; lo más importante es creer en ti y saber que puedes brillar y, con ello, hacer grandes a todas las chicas que están desarrollando robots”.

Destacaron que su participación en el First Global Challenge de Robótica 2022, primer encuentro presencial tras la pandemia de covid, fue un largo recorrido. “Primero ganamos a escala estatal y luego nos enfrentamos a los mejores ocho equipos de México del First Global, que son muy buenos; ganamos armando un robot en tan sólo cuatro horas”, explica Hugo Daniel, miembro del equipo.

Esto concursos, explicaron los jóvenes ganadores, “nos enseñan que aunque no somos el país más desarrollado en temas de robótica, tenemos un enorme talento y la oportunidad de llegar lejos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	2	PP Y 3

MAESTROS NO TIENEN DESGLOSE DE MATERIAS O TEMAS

Traban amparos modelo educativo, pero también falta de plan, libros...

POR YULIA BONILLA

PILOTAJE en 960 escuelas, frenado también porque no estaba listo; especialista: plan de estudios aún no se aterriza y todavía hacen cambios

MARX ARRIAGA, de la SEP, admite que libros están en borradores; y del programa señala que no será homogéneo porque atenderá diversidad **pág. 3**

LOS LIBROS DE TEXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA SERÁN:

- Integración del aula
- Integración de la escuela
- Lenguajes, artes, historia y comunicación
- Familias, maestros y alumnos
- Recursos a docentes
- Integración de la comunidad



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	2	PP Y 3

Además de amparos, siguen cambiando textos y programa

Atora prueba piloto educativa falta de plan de estudios y libros

SEP EXPLICA que los maestros serán copartícipes en la elaboración de las guías escolares; directora considera poco funcional esta medida, que representa una sobrecarga de trabajo

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La prueba piloto del nuevo modelo educativo de nivel básico se atoró no sólo por una orden judicial que frenó su aplicación, sino porque al plan de estudios se le siguen realizando cambios y los libros de texto no están listos.

De acuerdo con Irma Villalpando, directora de centros educativos y doctora en pedagogía por la UNAM, los programas educativos aún no son presentados a las y los maestros.

EL DATO

LA SEP anunció el pasado 19 de septiembre la suspensión del programa piloto del nuevo plan de estudios, el cual iba a aplicar en 960 planteles, debido a una suspensión provisional.

"Si nos acusan de que somos sospechosistas (por pensar que el pilotaje fue frenado porque no estaba listo), pues que ya presenten los materiales para revisarlos. El piloto requería una planeación, instrumentos, quién iba a observar. En conclusión, tenemos un marco muy confuso, abigarrado, pero ese ya está en el *Diario Oficial de la Federación*. Pero el plan de estudios todavía no baja, dijeron que le harían cambios y que los esperemos.

"Sí se aprecia que, creo, gente un poco nueva en estos temas, los equipos de trabajo se han visto un tanto ineficientes en los tiempos, en la logística, entonces se les van las fechas. Sea como fuere, lo que toca esperar son los libros. Necesitamos ya los contenidos para verlos", manifestó la especialista.

A menos de un año de que arranque el plan en forma oficial, esta semana se inició la "Caravana de la nueva escuela mexicana" en Durango, encabezada por el director general de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Marx Arriaga, quien afirmó que la "nueva familia de los libros de texto" aún se encuentra "en borradores" y que serán discutidos con la comunidad docente.

Material educativo

Según se sabe, los libros de texto de educación básica serán:

- Integración del aula
- Integración de la escuela
- Integración de la comunidad
- Lenguajes, artes, historia y comunicación
- Familias, maestros y alumnos
- Recursos a docentes



MARX Arriaga, director de Materiales Educativos, en el inicio de la Caravana de la nueva escuela mexicana, el pasado 31 de octubre.

En los eventos realizados estos días, el funcionario federal ha explicado que el contenido de los libros no "obedecerá" a una secuencia de objetivos generales, sino a construir "nuevas ciudadanía" y así "derrotar los modelos decoloniales que históricamente sólo formaron una mano de obra calificada y deshumanizada".

Según la información divulgada hasta ahora por la autoridad educativa, los materiales constarán de cinco libros de texto para las y los niños: tres dedicados a la integración del aula, de la escuela y de la comunidad con el plan de estudios; uno de múltiples lenguajes, donde interactúan las artes, historia y la comunicación, y uno más para las familias, maestros y alumnos. Además, hay un sexto libro exclusivamente para brindar recursos a docentes.

Durante la primera sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE), celebrada el pasado viernes, la SEP distribuyó siete documentos y otros materiales de apoyo, con el fin de que las y los docentes comiencen a "apropiarse" y "resignifiquen" el nuevo esquema educativo.

A pesar de que en dos de éstos se anuncian los puntos centrales del plan y programas de estudio, en su interior no se aprecia un desglose de materias o temas que deje clara la implementación

TENEMOS UN MARCO muy confuso, abigarrado, pero ese ya está en el *Diario Oficial de la Federación*. Pero el plan de estudios todavía no baja, dijeron que le harían cambios y que los esperemos. Necesitamos ya los contenidos para verlos"

Irma Villalpando
Doctora en pedagogía por la UNAM

del cambio anunciado, sino una especie de síntesis del marco curricular ya conocido desde hace meses, en el cual se reitera que el modelo ahora será por fases y que buscará formar estudiantes más "humanistas" y en contacto y entendimiento sobre las comunidades en las que se desarrollan.

Según la explicación de Marx Arriaga durante la caravana, el plan de estudios tendrá una base nacional, pero su implementación en cada escuela del país no será homogénea, pues se busca que los aprendizajes se construyan con base en el contexto de las comunidades en la que se localiza cada centro escolar, para así "atender la diversidad".

Para cumplir el objetivo, las y los maestros no sólo conducirán las clases, sino que serán parte del codiseño del plan de estudios en el cual las familias también deberán involucrarse, ante lo

cual Irma Villalpando consideró que esto no sólo representará una sobrecarga de trabajo, sino también un plan poco funcional para las áreas urbanas del país.

"Piensan en una comunidad chiquita, rural, donde toda la gente se conoce, pero lo que nosotros decimos es que hay muchos México. En zonas urbanas, le pides un día a los papás y quieren juntas de 35 minutos porque se tienen que ir a trabajar lejos. Para esto se necesitan horas y, entonces, ¿quién atenderá a los niños? Está fuera de la realidad.

"Hay quienes lo pueden hacer, hay investigación muy buena de proyectos que se levantan con la comunidad desde la escuela, pero en comunidades donde las condiciones lo permiten", dijo la especialista al respecto.

La autonomía del magisterio por la que el nuevo esquema apuesta para que los profesionales de la educación "reinventen la docencia", dijo Irma Villalpando, podría no concretarse, pues las y los maestros pueden optar por continuar enseñando como ya lo hacen, con base en la última reforma curricular del 2017, ya que además, un cambio de esta magnitud requiere reformas para las y los niños y un cambio en la forma en que se prepara al magisterio en las universidades, afirmó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	2	PP Y 4

Recortan 95% el gasto de la capacitación para los maestros

Para el próximo año se contempla que a cada docente se le asignen 85 pesos para su formación; en 2016 ese concepto ascendía a mil 644 pesos. **Pág. 04**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	2	PP Y 4

Recortan 95% el gasto para formar a maestros

Disminución. El presupuesto para 2023 destina a cada maestro 85 pesos para su formación; en 2016, la partida era de 1,644 pesos por docente

Daniel Flores
El presupuesto que se destinará para la formación y capacitación de cada maestro en las escuelas públicas del país apenas ascenderá a 85 pesos por cada docente en el país, en comparación con los más de mil 600 pesos que se destinaban por cada uno hace seis años, durante la administración de Enrique Peña Nieto.

La organización Mexicanos Primero dio a conocer que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 que se discute en la Cámara de Diputados, se plantea una reducción general a la educación básica en el país y, en cuestiones de capacitación a los docentes, los recursos que se proyectan son insuficientes.

Por ejemplo, citó en su análisis



Problema. Maestros de todo el país batallan con escuelas en mal estado, falta de insumos y obstáculos para actualizarse. / CUARTOSCURO

El engaño en el presupuesto educativo, robo al aprendizaje de niños para 2023, que los maestros ahora tienen que “aprender prácticamente solos”, pues los recursos para su formación son escasos en esta administración y no existen programas para el fortalecimiento y actualización de sus habilidades, esto a pesar de los estragos

que generó la pandemia.

“Desde 2014, las evaluaciones dejaron de ser censales, ahora el gasto lo cubren los maestros y se reducen las posibilidades de conectar con una evaluación con mejora de aprendizajes de los alumnos y los profesores”, acusó la organización.

Y es que desde 2020 el gobierno federal inició con recortes al

“El gasto en formación de los maestros es contrario a la promesa de la revalorización docente en México”

Mexicanos Primero

CIFRA

2.9

millones de estudiantes sufrieron el recorte de clases adicionales, comida caliente, asesorías, acompañamiento, inglés, apoyo para la crianza y reforzamiento de aprendizajes.

programa de capacitación de los docentes al destinar una bolsa presupuestal de 169.3 millones de pesos, monto 58% menor a 2019, es decir, de 409.4 millones de pesos, esto de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.

“Les han subido el sueldo a los maestros a costa de la educación de los niños, y los docentes han tenido que sufragar gastos para poder trabajar y evaluar a sus alumnos porque cada año las escuelas cuentan con menor presupuesto e infraestructura”, señaló Fernando Ruiz, director de

CIFRA

2015

Año en el que se destinó solo 0.04% del gasto público a capacitación docente, mientras que en 2016 tuvo el alza más grande de su historia, según una investigación del CIEP.

Investigación de la oenegé.

De acuerdo con el informe elaborado por la asociación civil, el gasto en evaluaciones de aprendizaje pasó de mil 15 millones de pesos en 2019, a 140 millones de pesos contemplados para 2023, pese al incremento de matrícula de los alumnos y la carga de trabajo.

“Tenemos el nivel mínimo de apoyo a los maestros, pues ahora ellos tienen que aprender por su cuenta, para el 2023 a cada docente le tocarán 85 pesos para su formación magisterial anual mientras que en 2016 fueron mil 644 pesos”, afirmaron.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	2

Presentan índice de desempeño en la aplicación de recursos

Reprueban 8 de 10 programas de la 4T

Alertan por altos niveles de opacidad en entrega de becas y pensiones

MARTHA MARTÍNEZ

Más del 87 por ciento de los programas y acciones de desarrollo social del Gobierno federal no cuentan con las condiciones necesarias para resolver el problema que les dio origen, advierte el Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales (INDEP) 2022.

El documento elaborado por la organización civil Gestión Social y Cooperación (Gesoc) señala que de un total de 80 programas analizados, con recursos por un billón 110 mil 288 millones de pesos, sólo seis fueron catalogados con un desempeño óptimo, por tratarse de estrategias con alta calidad en su diseño, un avance significativo en sus metas y una cobertura sustantiva de su población potencial beneficiaria.

Se tratan de Producción y Distribución de Libros y Materiales Educativos y Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez de la Secretaría de Educación Públi-

ca; Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores de la Secretaría de Bienestar; Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt y Atención a la Salud del IMSS.

En contraste, 18 programas con un total de 119 mil 207 millones de pesos constituyeron la "caja negra del gasto social federal", ya que presentan problemas de opacidad que impiden estimar su desempeño.

Entre ellos está el Programa de Vivienda Social; Universidades para el Bienestar Benito Juárez García; Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares; Atención a la Salud; Aplicación de Programas Educativos e Investigación en Materia Agroalimentaria; Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud; Fortalecimiento a la Atención Médica; Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, y Subsidios a Programas para Jóvenes.

Según el INDEP, 27 programas más con recursos por más de 120 mil 180 millones de pesos fueron clasificados con un nivel de desempeño escaso, debido a que registraron un bajo nivel de cobertura, así como valores bajos de calidad en su diseño y avances mediocres en el cumplimiento de sus metas.

Algunos son programas emblemáticos de la actual Administración como Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente; Sembrando Vida; Producción para el Bienestar; Jóvenes Construyendo el Futuro y Programa de Microcréditos para el Bienestar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	2

El INDEP señala que para 2023, el Gobierno federal solicitó a la Cámara de Diputados aprobar recursos para estas estrategias por más de 144 mil 127 millones de pesos, lo que representa un aumento nominal de cerca del 20 por ciento.

“En los tres primeros años del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador se identifica que el porcentaje de programas que están contribuyendo a la resolución del problema público que le dio origen es de apenas el 14.2 por ciento, mientras que el restante 85.8 por ciento de los programas y acciones federales de desarrollo social evaluados por el INDEP muestran problemas de desempeño u opacidad”, afirma el reporte.

Ante ello, recomienda blindar los niveles de presupuesto asignados a los seis programas con desempeño óptimo, priorizar incrementos para los cuatro programas con alto potencial de desempeño y evitar asignar más recursos al resto de estrategias que presentan problemas de diseño, operación, cumplimiento de metas y opacidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	2

CON LUPA

El Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales clasificó a 80 programas sociales en alguno de los 6 niveles de desempeño.



LOS 18 OPACOS

- Atención a la salud (ISSSTE)
- Atención a la salud (Ssa)
- Becas de posgrado y apoyos a la calidad (Conacyt)
- Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria (Sader)
- Formación y capacitación de recursos humanos para la salud (Ssa)
- Fortalecimiento a la atención médica (Ssa)
- Investigación científica, desarrollo e innovación (Conacyt)
- Prevención y control de enfermedades (ISSSTE)
- Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes (Ssa)
- Programa de Apoyo al Empleo (STPS)
- Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares (SE)
- Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros (Sedatu)
- Programa de Vivienda Social (Conavi)
- Programa para la productividad y competitividad industrial (SE)
- Seguro de Vida para Jefas de Familia (Bienestar)
- Subsidios a programas para jóvenes (Imjuve)
- Universidades para el Bienestar Benito Juárez (SEP)
- Vinculación Productiva (Conapesca)

Fuente: Gestión Social y Cooperación (Gesoc)

*Programas que si bien cuentan con una alta calidad de diseño, presentan bajos niveles de cobertura de su población potencialmente beneficiaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	16

Abren prepa en zona marginal de Huixquilucan

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

LOS JÓVENES de las comunidades Llano Grande y Piedra Grande ya no tendrán que recorrer largas distancias para continuar con sus estudios de educación media superior, ya que Huixquilucan puso en marcha la Preparatoria DIF de Llano Grande, con el objetivo de que los estudiantes de la zona tradicional alta no tengan que abandonar sus estudios por

EL TIP

LA NUEVA preparatoria de Llano Grande cumple con las normas oficiales que establece la Secretaría de Educación Pública para instituciones de educación media superior.

falta de instituciones y espacios cercanos que les permitan su desarrollo profesional.

Al cortar el listón inaugural, la presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, destacó que con la apertura de esta institución, hoy 77 jóvenes, quienes conforman la primera generación de este nuevo plantel, tienen la oportunidad de seguir estudiando, lo que les abrirá mayores oportunidades en el futuro, a las que antes no podían acce-

der, ya que el máximo nivel escolar era de secundaria en Llano Grande.

Tras agradecer a la familia Ramírez Gutiérrez por donar el predio en que se construyó la nueva Preparatoria DIF, indicó que esta escuela es resultado de la sinergia que se ha creado entre sociedad y gobierno, la cual permite alcanzar resultados que parecían inimaginables.

Y enfatizó: "En mi gobierno, a lo que le apostamos es a la educación; creemos en esa herramienta para salir adelante".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	36

Presupuesto de Egresos 2023 para Jalisco será 12% superior al actual

Patricia Roma
@estadoseleconomista.mx

Guadalajara, Jal. El Congreso de Jalisco recibió del Ejecutivo estatal el Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPE) para 2023 por un monto de 158,630 millones de pesos, cifra que representa un incremento de 12% en términos reales en relación al 2022.

De acuerdo con el gobernador, Enrique Alfaro, el Proyecto de Ley de Ingresos no contempla un aumento de impuestos, por lo que el crecimiento en el gasto será posible según dijo, a partir de las fórmulas de asignaciones y participaciones del gobierno federal y apostando a una mayor eficiencia en la recaudación misma que previó, incrementará en 16 por ciento.

“Estamos presentando una propuesta que no aumenta impuestos, que no crea nuevos, que hace un ajuste inflacionario únicamente y que, por el contrario, le apuesta a mejorar la recaudación propia, a ser más eficaces en la manera como recaudamos y estamos considerando en incrementar nuestra recaudación propia en 16%”, subrayó.

Alfaro Ramírez detalló que 12% de incremento en el presupuesto equivale a 21,511 millones de pesos que serán destinados a proyectos estratégicos en áreas como educación, salud, seguridad, infraestructura carretera y gasto social.

El titular de la Secretaría de la Hacienda Pública, Juan Partida, explicó que el incremento en términos reales de 12% en el gasto “se enmarca en un esfuerzo de mantener la disciplina financiera y la tendencia positiva en el fortalecimiento de las finanzas públicas”.

Reiteró que no habrá impuestos nuevos mientras que las tarifas sólo crecerán con base en la inflación marcados en los criterios de política económica por lo que, insistió, el crecimiento previsto será posible por la eficiencia recaudatoria.

“Que paguen los que actualmente no están pagando y que quienes ya pagan puedan seguirlo haciendo sin pagar más”, sostuvo el funcionario.

Mencionó asimismo que las participaciones y aportaciones a muni-

cipios aumentarán 20% en comparación al presupuesto 2022 y destacó que 71% del total del presupuesto se destinará a gasto social.

Deuda

De acuerdo con el secretario de Hacienda, el pago del servicio de la deuda representa 2% del total del presupuesto pese al incremento que han tenido las tasas de interés.

Al respecto, Enrique Alfaro aseguró que el manejo de la deuda se ubica en niveles “muy aceptables” y descartó la contratación de nueva deuda.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	27

INCIDENTE EN EL TEC

Amaga a compañero con cuchillo

Otros estudiantes observaron cuando el agresor empuñó su navaja hacia la víctima, a quien días antes había golpeado

POR IVÁN MEJÍA
comunidad@gimm.com.mx

Un estudiante de la Prepa Tec plantel Santa Fe en la Ciudad de México amenazó con una navaja a uno de sus compañeros, hecho que quedó grabado en video.

En el material se aprecia a un joven de lentes tirado sobre el suelo, mientras que

otro, que viste de negro, lo amenaza y lo amaga con un cuchillo táctico.

“Trae un arma, trae un cuchillo, tiene un arma”, dice la víctima mientras el agresor le grita amenazas e insultos.

Se observa que la agresión ocurrió en presencia de otros de sus compañeros al interior de un salón.

De acuerdo con lo asentado en la carpeta de investigación CI- FIAO/UAT-AO-4/UI-1 S/D/07198/11-2022, el joven agredido es de segundo año de preparatoria y el hecho ocurrió el pasado martes dentro del campus Santa Fe, ubicado en Avenida



Foto: Especial

La amenaza con arma blanca quedó grabada en video.

Carlos Lazo, número 100, colonia Santa Fe.

En la indagatoria también quedó asentado que no era la primera vez que lo agredía, pues días antes el mismo estudiante lo amagó y golpeó con un artefacto denominado “bóxer”.

Al respecto, la Institución educativa emitió un comunicado en el que indicó que debido al incidente entre los dos estudiantes del campus Santa Fe se activaron protocolos de seguridad, procesos disciplinarios y se reiteró que está prohibida la introducción de armas blancas al plantel.

También señaló que se reforzó el control de acceso, apoyo emocional y revisión preventiva de mochila segura en forma aleatoria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	26

Se reduce deserción. De acuerdo con el informe final Evaluación de las políticas públicas de Educación en la Ciudad de México, de EVALÚA CDMX, durante la emergencia sanitaria por covid-19 el programa Bienestar para Niñas y Niños. Mi Beca para Empezar, ayudó a reducir la deserción escolar en escuelas públicas de nivel básico. — Por Wendy Roa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	1	2

CUMPLEN CON MANDATO DE LA CORTE

Legisladoras alistan foros sobre educación inclusiva

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Las diputadas Flora Tania Cruz (Morena) y Gabriela Sodi (PRD), presidentas de las comisiones de Educación y de Atención a Grupos Vulnerables, respectivamente, convocaron a las personas con discapacidad, organizaciones de la sociedad civil que atienden a este sector, académicos y especialistas a participar en los Foros de Consulta de la Ley General de Educación en materia de Educación Inclusiva.

Ambas legisladoras indicaron que el objetivo es atender el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que en junio de 2021 invalidó diversos artículos de la reforma educativa promovida por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, referentes a educación inclusiva, por incumplir con el derecho a la consulta de las comunidades afectadas.

“La Corte invalidó prácticamente algunos artículos de la Ley General de Educación, del 61 al 68, en materia

de educación inclusiva, por la única razón de que no fue consultada esta ley; entonces hay un proceso de consulta simplemente para rectificar los artículos que ya aparecen en la legislación”, precisó Flora Tania Cruz.

La diputada sostuvo que, en reformas educativas anteriores, la educación inclusiva no había sido atendida, como se ha hecho desde la llegada de la Cuarta Transformación, en 2018, pues, ahora, las personas con discapacidad ya se contemplan de manera específica, poniéndolas en el punto medular.

“Esto garantiza que las autoridades educativas tendrán que encontrar los mecanismos y eliminar todas las barreras de aprendizaje”, apuntó.



Las autoridades tendrán que encontrar los mecanismos y eliminar todas las barreras de aprendizaje que puedan tener las personas con alguna discapacidad.”

FLORA TANIA CRUZ
DIPUTADA DE MORENA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	REPÚBLICA	10

Maestros de Durango anuncian paro

BELEM HERNÁNDEZ
El Sol de Durango

DURANGO. Maestros de más de mil 500 escuelas de Durango bajarán las cortinas este jueves y viernes para exigir el pago inmediato de prestaciones que adeuda el gobierno estatal. Efrén Estrada Reyes, secretario de la Sección 44 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), llamó a los padres de familia a ser aliados del magisterio y comprender la exigencia.

“Ya son 11 meses de adeudo”, señaló el líder sindical, quien explicó que el sábado se reunirá el comité, con el fin de revisar las estrategias para exigir que se pague lo que corresponde, y añadió que no buscan confrontarse con los padres de familia, sino, por el contrario, que sean aliados del movimiento.

Estrada Reyes enfatizó que las instituciones educativas permanecerán cerradas bajo protesta por la falta de pago, y ejemplificó que en otros estados, desde agosto, se dispersó el recurso del retroactivo al incremento ponderado, mientras que en Durango, el gobierno estatal propuso pagar hasta diciembre, acto que la base sindical no aceptó.



Docentes de la Sección 44 realizaron una marcha



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo **Violencias universitarias: una agenda pendiente** / Mario Patrón (La Jornada, p. 18)
- Artículo **Planeta *patito*. Los doctorados en educación** / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 4)
-

SEP

- Columna **Mexicanos Primero** / La ciudad y su bolsa (El Financiero, p. 31)
- Columna **Periscopio** / Piedra, sin un prestigio que cuidar (El Heraldo de México, p. 7)
- Columna **Divisa del poder** / Delfina, ¿*Juanita* del Edomex? (24-Horas, p. 3)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo **El Sistema Nacional de Investigadores y lo que sigue...** / Sylvie Didou Aupetit (Campus Milenio, p. 5)
- Columna **Línea 13** // Alimentación de menores (ContraRéplica, p. 10)

MAGISTERIO

- Columna **Voces de la UAM** / Renovar la USICAMM por el bien del magisterio (La Crónica de Hoy, p. 23)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	OPINIÓN	18

Violencias universitarias: una agenda pendiente

MARIO PATRÓN

Como hemos reiterado en este espacio, la crisis de violencia que se ha instalado en el país es de carácter multidimensional y afecta a casi todos los ámbitos de nuestra vida. La atmósfera social y cultural de esta época, caracterizada por la crispación y el desencanto exacerbados por el aumento de la pobreza y la desigualdad, ha tensado nuestros entornos sociales predisponiéndolos para que la natural conflictividad que entraña la convivencia humana derive en violencia cada vez con mayor frecuencia y de formas más cruentas; por ello la violencia requiere una atención integral y multidisciplinar ya no sólo en el campo de la seguridad pública, sino desde todas las dimensiones y espacios de la vida social, comunitario, familiar y educativo, entre otros.

El ámbito universitario y los espacios educativos en su conjunto merecen especial consideración en la agenda de atención de las violencias, ya no sólo por su potencialidad de incidencia en la prevención, a través de sus procesos formativos, sino también porque se han convertido en espacios de expresión y reproducción de las violencias, que han motivado también una importante dinámica de expresión y movilización estudiantil, exigiendo a las instituciones garantías de efectiva vigencia de condiciones de seguridad y equidad en los espacios educativos.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) publicada en 2021 reveló que 32.3 por ciento de las mujeres consultadas han experimentado violencia a lo largo de su vida en el ámbito educativo, un incremento de 7 por ciento frente a 2016. Destaca también 66.9 por ciento de la violencia en el ámbito escolar se experimenta dentro de las instalaciones educativas, y sólo 18.8 por ciento de las mujeres tienen conocimiento de la existencia de protocolos o medidas para la atención de violencia contra las mujeres en el ámbito escolar.

Las cifras de la Endireh son consistentes con la experiencia empírica en el entorno educativo mexicano de los últimos años, que ha motivado una creciente movilización estudiantil en el país que ha evidenciado como uno de los mayores pendientes de las instituciones de educación superior (IES) la urgente atención de las violencias en el ámbito universitario, especialmente la violencia de género. Movilizaciones como las de 2020 en Puebla, y las más recientes en la UNAM o la UDG, han planteado en común retos que deben ser gestionados por las instituciones y comunidades universitarias, respecto de los que hoy se advierten muy escasos avances.

Ya en las observaciones finales sobre el noveno informe periódico de México a cargo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw), publicado en 2018, se externaba la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	OPINIÓN	18

preocupación por la falta de mecanismos eficaces de prevención, sanción y erradicación de violencia en las escuelas. En respuesta, la Ley General de Educación Superior, principalmente en sus artículos 7, 42 y 43, insta a las IES a atender las violencias, especialmente la dirigida contra mujeres y niñas, mediante la prevención, la elaboración de diagnósticos, programas y protocolos; la creación de instancias que operen dichos protocolos y la incorporación de contenidos educativos con perspectiva de género que fomenten la igualdad sustantiva.

Los nuevos ordenamientos legales que las instituciones educativas deben acatar suponen sin duda importantes desafíos para las comunidades educativas y sus instituciones; en particular la adopción de una perspectiva multidisciplinar para diagnosticar y comprender cabalmente la complejidad de las violencias, así como retos organizativos muy profundos para transversalizar la perspectiva de género y materializar condiciones efectivas de igualdad sustantiva. Sin embargo, es preciso advertir que ello no será suficiente para erradicar las violencias; por un principio de honestidad intelectual es necesario reconocer que los márgenes de acción de las instituciones educativas y la eficacia de su acción se han transformado sustancialmente en los últimos años. Por ello es crucial extender la dinámica de diálogo interdisciplinar y reivindicar el primerísimo lugar de prioridad que la atención de las violencias debe tener desde los espacios educativos hacia el resto del cuerpo social, con sentido de corresponsabilidad de los actores sociales ante las violencias que se suscitan en los ámbitos educativos y universitarios, como reflejo de las violencias normalizadas en nuestra cotidianidad.

Frente a la crisis de violencia en el país, las IES están llamadas a identificar en su justa dimensión la problemática mediante una comprensión integral de las violencias y su cabal medición. Están convocadas a la adopción de protocolos y normativas armonizados con los estándares internacionales sobre derechos humanos, que delimiten el actuar de nuestras instituciones frente a los casos de violencia dentro como fuera y que afectan el tejido no sólo de las comunidades estudiantiles, sino de la sociedad en general, y están llamadas a la creación de instancias y mecanismos sólidos y eficientes para garantizar la igualdad sustantiva de género y el diseño de estrategias eficaces de prevención, a través de un esfuerzo incansable y creativo de información y diálogo permanente entre los integrantes de nuestras comunidades, así como a través de dispositivos de formación que consoliden pisos comunes de valores y competencias apropiadas entre los integrantes de la comunidades educativas.

Esa es quizá la mayor apuesta civilizatoria que la sociedad mexicana está invitada a hacer de cara al futuro mediano; está en juego, no sólo la seguridad e integridad de nuestras infancias y juventudes, sino la viabilidad misma de la justicia, la igualdad y la dignidad entre nosotros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	OPINIÓN	4

Roberto Rodríguez Gómez

Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior.
roberto@unam.mx

Planeta *patito*. Los doctorados en educación

En la última década el sistema de educación superior del país ha transitado de 3,208,535 estudiantes en el ciclo 2011-2012 a 5,068,493 en el último año. Ello contando a los inscritos en los niveles de técnico superior universitario, licenciaturas universitarias y tecnológicas y posgrado, tanto en la modalidad escolarizada como en las opciones de educación superior abierta y a distancia. El incremento en diez años de un total de 1,859,958 personas en estudios superiores, o bien 186,958 cada año en promedio, es apreciable aunque aún insuficiente para conseguir las metas un indicador de cobertura satisfactorio. Hay que hacer notar, además, que el ritmo de crecimiento anotado ha disminuido en los últimos años por el doble efecto de la pandemia en los últimos dos años y por el relativo estancamiento del gasto público en el sector.

Al comparar el crecimiento de matrícula de posgrado con respecto al correspondiente en el nivel de licenciatura se advierte que el primero ha sido ligeramente menor aunque con una tendencia similar. Mientras que la matrícula de pregrado incrementó su volumen en un 58.5 por ciento, al pasar de 2,932,254 estudiantes en 2011-2012 a 4,646,825 en 2021-2022, en el posgrado el porcentaje de crecimiento relativo fue de 52.6 por ciento, ya que transitó de 276,281 estudiantes en el primer año del periodo referido a 421,668 en el más reciente. Por este diferencial de crecimiento, la proporción del posgrado sobre la matrícula total de educación superior ha registrado una disminución: de 8.6 por ciento hace diez años a 8.3 por ciento en la actualidad. A primera vista, la diferencia parece poco significativa; sin embargo, cabe advertir que no se está avanzando, como se esperaba, hacia

un sistema que mejore, en cantidad y calidad, las oportunidades educativas de la población.

Al colocar el foco en la evolución reciente del posgrado en México hay varios aspectos que llaman la atención. El primero y más notable es la tendencia hacia la privatización. Hace diez años la proporción público/privado registraba 45.5 por ciento de la matrícula en IES públicas contra 54.5 por ciento en privadas. En la actualidad el indicador favorece notablemente al sector privado, porque ha alcanzado un 63.7 por ciento del total. Ello es debido, como hicimos notar en una colaboración previa, al acelerado incremento de la matrícula de maestría en instituciones privadas principalmente en la modalidad a distancia. Pero de la tendencia no escapa el nivel de doctorado. Veamos los datos al respecto.

En 2011-2012 la cantidad de estudiantes de doctorado ascendía a 30,329 estudiantes, de los cuales 17,995 (59.3 por ciento) en IES públicas. En cambio, en 2021-2022, de un total de 56,221 inscritos en doctorado, solo 27,495 (48.9 por ciento) están en el sistema público: es una caída de más de diez puntos porcentuales. Visto de otro modo, mientras que el sistema público incrementó un 34.5 por ciento en diez años, el privado aumentó 57.1 por ciento en el mismo periodo.

No solo eso. La matrícula del grado de doctor en IES privadas es preponderantemente de educación a distancia. De los 28,726 estudiantes de doctorado en IES privadas, dos terceras partes (65.5 por ciento) corresponden a programas a distancia. El contraste con el sistema público es enorme, porque en este la proporción de matrícula en programas escolarizados es de casi 95 por ciento. ¿Por qué habría de preocupar este panorama?



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	OPINIÓN	4

Tomemos como referencia la definición normativa del doctorado. Según la Ley General de Educación Superior (2021), los estudios de este nivel “tienen como objetivo proporcionar una formación sólida para desarrollar la actividad profesional de investigación en ciencias, humanidades o artes que produzca nuevo conocimiento científico, tecnológico y humanístico, aplicación innovadora o desarrollo tecnológico original” (artículo 11, fracción V). ¿Este objetivo es alcanzable en instituciones privadas que no cuentan con infraestructuras y plantas académicas que cumplan con el perfil de centros de investigación? ¿Es posible que un estudiante de que aspira a conseguir una formación como investigador profesional con un alto nivel de especialización lo consiga por ese medio? Hay que decirlo con claridad: no es posible. Es más bien credencialismo y poco abona a la consolidación del sistema como tal, menos aún a la deseable contribución del doctorado al desarrollo del país.

El doctorado en educación nos ofrece un ejemplo, quizás extremo pero sin duda elocuente de la condición en que nos encontramos. Según datos para 2021-2022, de un total nacional de 17,910 estudiantes en programas de doctorado en educación, el 87 por ciento (15,575 inscritos) corresponde a IES privadas. No solo eso, que ya es para espantarse: 11,324 personas en programas

de doctorado privados que se ofrecen en línea.

Los datos por estados también son preocupantes. Las entidades con el mayor número de inscritos en programas de doctorado en educación son las siguientes: Estado de México 2,264 estudiantes (94.2 por ciento privado), Guanajuato 1,476 estudiantes (99.4 por ciento privado), Chiapas 1,464 estudiantes (88.0 por ciento privado), Puebla 1,407 estudiantes (89.5 por ciento privado), Ciudad de México 1,104 estudiantes (70.1 por ciento privado), Michoacán 795 estudiantes (65.8 por ciento privado), Nayarit (95.7 por ciento privado), Sinaloa 724 estudiantes (98.2 por ciento privado), Quintana Roo 706 estudiantes (100 por ciento privado) y Veracruz 694 estudiantes (90.1 por ciento privado). Son las diez primeras. En la mayoría de estos casos, además, la oferta privada corresponde a la modalidad a distancia.

Es un botón de muestra, pero no insignificante. Nada menos que el 32 por ciento de todos los doctorados del país son en educación. El 27.7 por ciento de la matrícula nacional de doctorado corresponde a los doctorados en educación de IES privadas. Para acabar pronto: una quinta parte de la matrícula doctoral, a escala nacional, es de programa a distancia en IES privadas. Con poca o ninguna regulación, salvo contadas excepciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	OPINIÓN	31

La Ciudad y su bolsa

La concentración de dinero y poder en la Ciudad de México genera muchos efectos de distorsión social y cultural. En educación, ello es patente: las oportunidades que la Ciudad ofrece no se comparan con las del resto del país, y en los ejercicios presupuestales, teniendo ya mucho, recibe aún más.

En educación básica, ninguna capital en otra entidad federativa se acerca a su dotación en infraestructura o conectividad, a la estabilidad laboral y salarial o a la formación acumulada de sus docentes. Típicamente, sus estudiantes son claramente los punteros del país en los resultados de las pruebas de logro de aprendizaje, en cada nivel educativo.

No es que la Ciudad (que es una abstracción para referirse a las personas) no tenga dificultades. Hay una terrible desigualdad en los contextos y al interior de los relativamente altos resultados promedio; todavía hay decenas de miles de niñas y niños pequeños sin ningún servicio educativo, y ya de antaño, pero especialmente tras la pandemia, hay un gravísimo problema de interrupción de grados escolares conforme crece la edad. Es muy distinta la realidad precaria de las y los estudiantes de San Pablo Oztotepec, en Milpa Alta, que la de sus coetáneos en las bien dotadas escuelas públicas de la Colonia Del Valle.

Además de las ventajas, en el comparativo nacional. por ingreso y escolaridad de madres y padres, hoy quiero subrayar una peculiaridad del sistema escolar de nivel básico: el administrador de las escuelas de educación básica, el empleador de las y los docentes, el responsable de su



operación y políticas públicas no es el gobierno de la Ciudad, sino la Federación. El sistema escolar de la CDMX no entra en el resto del pacto federal: lo paga y opera directamente la SEP. Sus alcances y mejoras –además de lo que hacen, siempre con ojo clínico para la promoción electoral, las alcaldías, el equivalente a las autoridades municipales en el resto del país– no se paga con el Ramo 11 del Presupuesto de Egresos de la Federación, sino con el Ramo 25.

Hay que preguntarse por qué, en el sexenio de mismo partido gobernando la República y la Ciudad, no hay movimiento en la SEP para transferir los servicios, y menos todavía hay prisa en la CDMX para recibirlos, con todo y que la Constitución local preveía hacerlo a la brevedad. Es claro que apalancarse en los impuestos de toda la nación, y tener aquí mismo, a mano, todos los beneficios para usar la capacidad del ministerio nacional, sin tener que negociar nada ni competir con las otras 31 jurisdicciones para la coordinación, es un sueño para cualquier político –en este caso, política– con ambiciones.

Hay, pues, una desproporción de la inversión en las escuelas en la CDMX con presupuesto federal. Ya tenía –por historia, por contexto– mucho, y recibe crecientemente para poder se-

guir invirtiendo y capitalizando –nunca mejor dicho– este factor de bienestar y desarrollo. Nuestra postura es clara: además de llamar a la congruencia y honestidad para que ya se le ponga fecha a la transferencia de los servicios educativos al gobierno local, no pretendemos que se quite nada de lo que ya se alcanzó, sino que se comparta y se generalice.

Me explico: por el principio de progresividad, el Estado Mexicano debiera ofrecer a cada vez más niñas y niños lo que ya logró en la Ciudad, y en ésta no perderlo. Por el contrario, asegurar su verdadera universalidad en la equidad: que todos tengan el disfrute del derecho en el mismo grado, aunque por su diversidad intrínseca ello se logre por caminos distintos.

Un ejemplo del tamaño de un continente: mientras que la SEP, con sus malos administradores, chapuceros operadores jurídicos y con la responsabilidad de sus titulares destruyen Tiempo Completo en todo el país, esa misma SEP, a través de la Administración con la que regula y atiende las escuelas capitalinas, mantiene horarios extendidos en la Ciudad de México, comida al mediodía en muchas de ellas y no sigue –menos mal– la regla estúpida que una escuela no puede recibir inversiones por varios años consecutivos.

En la Ciudad de México no opera “La Escuela Es Nuestra” (LEEN): las obras y apoyos se hacen con el dinero de un fideicomiso, FIDEGAR, por vía de un programa, “Mejor Escuela”, que en su fórmula de asignación no sólo distingue componentes comunes, número de aulas y cálculo aritmético del número de alum-

nos, sino que además tiene dos ajustes adicionales: un apoyo ampliado para atender las instalaciones para adaptarlas a personas con condiciones de discapacidad, y una mayor inversión tras la inspección física de necesidades, para que la asignación predeterminada no se quede corta con respecto de la realidad.

Si la SEP ha tenido oídos sordos al clamor de todo el país por el despojo “pavimento y no alimento”, es el colmo que además tenga ceguera culpable y voluntaria con respecto de sus propias acciones: urge que aprenda de sí misma, en la Ciudad de México, separando el apoyo a la alimentación de las mejoras a infraestructura, y que estas últimas se operen con la experiencia de Mejor Escuela. Para 2023, LEEN viene con esteroides: en el presupuesto le están poniendo un total de 24 mil millones de pesos; si no queremos que acabe en un vulgar programa electorero, exijamos a la SEP que no rompa el candil de la calle ni se quede en oscuridad de su casa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	PAÍS	7

— PERISCOPIO —



RAYMUNDO
SANCHEZ
PATLÁN

#OPINIÓN

PIEDRA, SIN UN PRESTIGIO QUE CUIDAR

Recordemos que hasta su nombramiento en el Senado estuvo plagado de irregularidades, como votos duplicados, conteos chinos



Si podía saberse que Rosario Piedra no sólo haría de la CNDH una caricatura de lo que solía ser, sino que usaría esa institución (o lo que queda de ella) para cumplir los proyectos de su jefe, el presidente Andrés López Obrador.

Como ahora, que viola el artículo 102 de la Constitución al intervenir en asuntos de indole electoral, con su "recomendación" al Poder Legislativo para que apruebe la propuesta de reforma electoral de Palacio Nacional, poniendo a la CNDH al nivel **de porrista o grupi del mandatario**, al que le debe el único empleo formal que ha tenido en su vida.

En efecto, ella **ni siquiera tenía una trayectoria laboral antes de su viciada imposición**, en 2019 y a sus 68 años de edad, como titular del organismo defensor de los derechos humanos.

A Piedra **no se le conoce trabajo previo**, aunque en su currículum aparece que desde 1982 fue "docente" en la SEP y "asesora pedagógica" de la Dirección de Educación Especial en Nuevo León, su tierra natal.

Es claro que, más que cuidar un "prestigio", a la *ombuds-person* le interesa más mantener su obediencia ciega y lealtad

Le interesa más mantener su obediencia ciega a AMLO



completa a López Obrador, la cual se traduce para ella en **un salario mensual de 157 mil 227 pesos con 83 centavos**, aguinaldo de 323 mil 28 pesos y, faltaba más, su prima vacacional de 53 mil 75 pesos con 94 centavos.

Sabe, además, que **el Presidente la defenderá y sostendrá en el cargo** contra viento y marea, de la misma forma que lo ha hecho con otros funcionarios que han demostrado una y otra vez su incapacidad e ineptitud. Ejemplos sobran: el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**; el subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, **Alejandro Encinas**; la secretaria de Educación, **Leticia Ramírez**; la embajadora en Panamá, **Jesusa Rodríguez**; **Delfina Gómez** y un largo etcétera.

Por eso a Piedra le importa poco o nada apearse a la Constitución y a la ley. Recordemos que hasta su nombramiento en el Senado estuvo plagado de irregularidades, como votos duplicados, *conteos chinos*.

Peor aún: su designación violó la legislación que prohibía nombrar al frente de la CNDH a una persona que haya ostentado cargo partidista al menos un año antes de su elección, siendo que ella era secretaria de Derechos Humanos de Morena.

Y hasta el llamado del líder de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, para que atienda los asuntos de la CNDH y no los electorales, **le hace a doña Piedra lo que el viento a Juárez**, porque el propio zacatecano fue el responsable de las triquiñuelas que se operaron en el Senado para imponerla en el puesto.

Así que **tampoco esperemos de ella alguna de esas elaboradas y meticulosas recomendaciones** ante la falta de medicamentos, en particular para niñas y niños con cáncer, por la reforma militar, la eliminación de estancias infantiles, el maltrato a los migrantes, los feminicidios o las constantes masacres.

Ni pensarlo de alguien con apenas tres años de experiencia laboral.

RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	MÉXICO	3

Delfina, ¿“Juanita” del Edomex?

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Ni siquiera comienza oficialmente el proceso electoral en el estado de México y desde ya se comienza a especular sobre si la candidatura de **Delfina Gómez** será la de una “Juanita”.

No porque Morena decida quitarle la candidatura, sino porque se especula que Gómez hará secretario de Gobierno a **Horacio Duarte**, quien sería, en el supuesto de que el partido del Presidente ganará la elección, el verdadero gobernador.

Delfina Gómez publicó hace unos días un mensaje en Twitter en el que adelantaba una campaña en su contra que pondría en duda su estado de salud.

El mensaje apareció luego de que en los corrillos de la política morenista comenzó a difundirse la versión de que, siendo secretaria de Educación, Gómez habría sufrido un infarto, del cual salió bien librada pero que la pudo haber dejado con algunas secuelas.

La versión no ha podido ser confirmada, pero dice mucho sobre el tema que la propia candidata (porque eso es) se haya anticipado a la publicación de esa versión.

Gómez deberá enfrentar, además de los rumores sobre su salud física, su pasado que un día sí y otro también le es recordado por sus adversarios políticos en las redes sociales.

Ayer fue tendencia por varias horas, la historia sobre el descuento -por llamarlo de alguna manera- que la abanderada morenista hizo sin su consentimiento a casi 500 trabajadores de Texcoco, cuando fue presidenta de ese municipio.

Casi 14 millones de pesos fue lo que descontó a la mala a los trabajadores, por lo que Morena fue multada con 4 millones de pesos por ese tipo de “financiamiento”.

Ello, más paso gris por la SEP, son sus principales rivales por vencer.

Además, claro, de las versiones internas y externas que ponen en duda su estado físico y su capacidad para gobernar una entidad tan compleja como el Estado de México.

Y eso, repetimos, que aún no inicia oficialmente el proceso electoral.

....

Si los priistas consideraban que la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, podría ser una alternativa para competir por la Jefatura de Gobierno de la CDMX en 2024, seguro están reconsiderando.

Porque, pese a ser la figura más visible del PRI -que no de la oposición- en la CDMX, los continuos escándalos en los que se ha visto envuelta le han restado tantos puntos que en una de esas hasta queda a deber.

Ayer se publicó la información de que la Auditoría Superior de la Federación le hizo observaciones por más de 120 millones de pesos, cuyo destino tendrá que comprobar en los próximos 90 días.

Probablemente lo haga, el asunto es que toda la oposición tendría que tener más cuidado en cómo administran los recursos pues, aunque las observaciones de la ASF no representan una acusación penal -a menos que no comprueben el destino de esos recursos-, se genera la percepción de corrupción cuando pudo haber sido un error contable o algo así.

Temas como este se vuelven en horas temas de campaña.

Ojo.

....

Una encuesta que ordenó el INE hace dos meses da cuenta de que la mayoría de los 400 entrevistados están a favor de la sustitución del Instituto, de elegir a los consejeros y magistrados electorales de manera directa y de reducir los sueldos.

Como siempre se dice, las encuestas son “la fotografía del momento”.

Dos meses después, ¿habrá cambiado la percepción ciudadana, como dijo su presidente **Lorenzo Córdova**?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	OPINIÓN	5

Sylvie Didou Aupetit

Cinvestav

El Sistema Nacional de Investigadores y lo que sigue...

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnológica (Conacyt) anunció, en su página web, la publicación de los ingresos, permanencias o promociones en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), después de la ronda de evaluación de candidaturas 2022. Al hacerlo, cumplió con el calendario previsional de la Convocatoria que había programado esa actividad a más tardar en noviembre.

Los tres datos proporcionados sobre los seleccionados (nombres, apellidos y categoría) en un PDF de 574 páginas, confirman tanto lo sabido como lo sospechado. Corroboran una estructura piramidal de base ancha del Sistema, principalmente a nivel 1, su atractividad para los jóvenes académicos interesados en hacer de la ciencia su trabajo y la preservación de un esquema de crecimiento del SNI. Ese reportaba tener a 36623 miembros, hace apenas unos meses, entre los vivos y los difuntos.

La lista fue obviamente relevante para quienes estaban en espera de saber cómo les había ido en sus candidaturas. Pero, suministra una información insuficiente si se la compara con la contenida en el Padrón de beneficiarios 2022, subido a la página del SNI el 2 de julio de este año. Además de no ser de fácil manejo el formato, no registra datos que sería interesante conocer sobre los investigadores reincorporados o de nuevo ingreso, tales su adscripción institucional, su género o su área disciplinaria, para proyectar el desarrollo a futuro del SNI.

Debido a ello, dicha lista no aporta aclaraciones sobre fenómenos que, si bien no son nuevos, si, han generado una inquietud creciente entre los investigadores del país.

A consecuencia, tampoco contribuye a apaciguar el debate que se generó en la prensa (Milenio, Nexos, La Jornada, El Universal), unas semanas atrás. Las discusiones versaron, esencial —aunque no exclusivamente— sobre el uso del criterio de prelación y las condiciones de tránsito entre las categorías del SNI. Por ello, en las próximas semanas, una vez formalizados los procesos de admisión y de readmisión, será ineludible que las autoridades del Conacyt proporcionen información o reiteren sus posiciones sobre las cuestiones generales evocadas recientemente (la suficiencia de los recursos del SNI, por ejemplo) y sobre algunas específicas, enlistadas a continuación.

Un primer asunto concierne la transmisión de informaciones sobre cuantos postulantes, por categoría, motivo y comisión dictaminadora, se inconformarán por los dictámenes y solicitarán su reconsideración. Eso tomando en cuenta que el artículo 28 del capítulo V del Reglamento del SNI hace de ese procedimiento una apuesta de riesgo, al enunciar, en el alineado 1, que: “La interposición del recurso implica que la investigadora y el investigador recurrente renuncia al resultado que hubiera obtenido” ... y que “no podrá desistirse” de su recurso. Es

probable que, como siempre lo ha hecho, el Conacyt sólo dará a conocer las revisiones concedidas. Seguiremos desconociendo las disconformidades por categoría o por disciplina ante el proceso de evaluación. Menos todavía sabremos quiénes y cuantos de los que las expresaron sin éxito acudirán a otras instancias de apelación, una vez agotadas las internas del SNI.

Una segunda urgencia para los responsables del SNI será dar seguridad sobre el



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	OPINIÓN	5

otorgamiento del incentivo económico a todos, una vez firmado los convenios. Hasta ahora, completar ese procedimiento aseguraba recibir el incentivo económico correspondiente a la categoría atribuida, aun cuando los reglamentos siempre advertían que el pago dependía del dinero disponible. Esperemos que siga así. Pero, en un hipotético caso de insuficiencia de recursos, ¿qué acontecerá? La polémica mediática sobre la prelación evidencia la incertidumbre que campea al respecto. Varios especialistas han denunciado que dicha clasificación, orientada a informar a los solicitantes respecto del cumplimiento de los criterios de adscripción a cada categoría, podría ser utilizada como un parámetro burocrático para atribuir la beca, en un contexto de insuficiencia presupuestaria. Urge entonces que la comunidad académica obtenga respuestas claras a ambos interrogantes: ¿hay suficiente dinero en el SNI para que pague el estímulo económico a todos sus integrantes? ¿Cuál es el propósito de la prelación?

Un tercer tópico por esclarecer concierne la situación de los candidatos y las condiciones para transitar a la categoría 1. Los candidatos obtienen su nombramiento por cuatro años, una sola vez (artículo 29(1) del

Reglamento General). Agotado ese plazo y a diferencia de lo que ocurre en los niveles 1,2 y 3, en donde los investigadores tienen opción de permanecer sin restricción temporal, los candidatos, una vez vencido ese plazo, deben alcanzar los requisitos para ascender a SNI 1. Si no, se quedan fuera. No estoy segura de que todas las instituciones de educación superior se hayan percatado de lo que significa esa disposición, en términos de los apoyos requeridos por los científicos ubicados en esa categoría para sostener exitosamente su recorrido.

Los colegas que han analizado el funcionamiento del SNI desde su puesta en marcha a mitades de los 80 del siglo pasado, han advertido que este se ha vuelto un paliativo económico, ante una espiral de desvaloración de los sueldos en la academia. Con el pasar del tiempo, ha servido, como distintivo de calidad, pero, sobre todo, como un remedio a la erosión del ingreso salarial ¿Qué ocurrirá, además de un hartazgo patente, en un cuerpo profesional con precarias condiciones laborales, si el SNI deja de funcionar como lo hizo y si las deterioradas situaciones escalafonarias no mejoran? Lo dice el proverbio, de tanto tensar la cuerda, acaba por romperse. 📍



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	CIUDAD	10



Línea 13

ALIMENTACIÓN DE MENORES

• Hace unos días, la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso capitalino aprobó adicionar un artículo 47 bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de CDMX, para que las autoridades capitalinas en coordinación con la autoridad educativa federal deban eliminar las formas de malnutrición dentro de los planteles educativos públicos y privados, en relación con la distribución de alimentos preparados y procesados. Al presentar el dictamen, la diputada Polimnia Romana Sierra, señaló que, "el objetivo de esta adición es aportar a la resolución de los problemas en materia de salud que se gestan desde la infancia, a través de la disminución en el consumo de alimentos de alto contenido calórico y bebidas azucaradas".

ALERTA SMS

• La diputada del PAN, **Frida Guillen** impulsa desde el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa para enviar mensajes de alerta a través de los celulares, en caso de que se presenten desastres naturales, emergencia nacional o alerta amber. La legisladora señaló que se trata de salvaguardar la vida de las personas y estar atentos en caso de un desastre natural. Se trata de "establecer como derecho de los usuarios y obligación de las concesiones, emitir mensajes SMS, de alerta a todos los dispositivos en casos de desastre natural, emergencia nacional o alerta amber", detalló. Finalmente, precisó que de esta forma se podrá eficientar la comunicación con las y los ciudadanos de la CDMX y mantenerlos al día con respecto a las emergencias que se presenten.

DETENER RODADAS

• A pesar de que el Gobierno de la Ciudad detuvo a 100 motociclistas, el diputado del PAN, **Gonzalo Espina** pidió que no le "tiemble la mano" a las autoridades de la CDMX para detener las denominadas rodadas de terror. Esto debido a que, en redes sociales, diversos usuarios han manifestado su inconformidad, porque por tercer día consecutivo se presentaron motociclistas portando armas y conduciendo a exceso de velocidad. "Estas rodadas sí son de miedo y cada día van creciendo, van tres días consecutivos, es decir, se van integrando más personas en el anonimato y tienen asustada a la población y eso no lo podemos permitir ni mucho menos, el gobierno local debe normalizar" denunció el legislador.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	ACADEMIA	23

VOCES DE LA UAM

Renovar la USICAMM por el bien del magisterio

Miguel Ángel Gallegos Cárdenas*
miangaca@hotmail.com



Conviene recordar el origen, fines y modo en que la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) viene operando en el plano de la educación para poder reflexionar sobre su desempeño a partir de la mirada de los docentes, y así poder identificar áreas de oportunidad para mejorar el servicio que ofrece.

¿QUÉ ES LA USICAMM?

En el año 2013, el gobierno hizo una Reforma Educativa que señalaba que el ingreso, permanencia, reconocimiento y promoción de los docentes sería por medio de evaluaciones y concursos de oposición, apegados a cierta normatividad y bajo el acompañamiento de diversas leyes y aparatos burocráticos. El resultado lo sabemos: sometimiento y atemorización al magisterio nacional.

Vigilar y castigar a los docentes fue la forma de operar desde aquel entonces, hasta que, con el fin de subsanar aquella afrenta, en septiembre de 2019, el Congreso de la Unión, en el recién instaurado gobierno del presidente AMLO, derogó aquella mal llamada Reforma, expidiendo una nueva Ley General de Educación y abrogando la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, para responder a reformas hechas a los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución, además de decretar en esas mismas fechas la Ley General del Sistema para la

Carrera de las Maestras y los Maestros, con la intención de redignificar al docente dándole su lugar y mejores condiciones para su estabilidad y desarrollo.

La ley define a la USICAMM como un órgano administrativo desconcentrado, con autonomía técnica, operativa y de gestión, adscrito a la SEP, que tiene a su cargo las atribuciones que le confiere a esa dependencia la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, y las que otras leyes establezcan.

Este aparato debería brindar acceso justo a la carrera pública docente, generando mejores condiciones al personal que actualmente se desempeña, así como al que aspira a hacer carrera en educación básica y media superior en el sistema educativo mexicano, reconociendo ante todo su labor. Sin embargo, al haber un recuento a tres años de su creación e implementación, hay mucho que cuestionar, pues no se ha logrado ninguna mejora, ni al sistema educativo, ni al personal docente. La prometida revalorización del profesorado ha estado ausente en todas sus formas.

¿CÓMO OPERA?

Esta entidad administrativa que busca la excelencia en los profesores de México, se encarga de promover y vigilar (por medio de autoridades de educación básica y media superior, autoridades de entidades federativas y de organismos descentralizados) la realización de los concursos y procesos de admisión, promoción vertical (ascenso, aumento de salario, cambio de funciones), promoción horizontal (estímulos por niveles y reglas de incorporación, promoción y permanencia) y reconocimientos (estímulos y opciones de desarrollo).

El marco normativo de este organismo se compone de:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 30., párrafos séptimo y octavo
- Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros
- Ley Reglamentaria del Artículo 30. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Me-

jora Continua de la Educación

- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública
- Manual de Organización de la Unidad del Sistema para la Carrera de las



Este aparato debería brindar acceso justo a la carrera pública docente, generando mejores condiciones al personal que actualmente se desempeña



Maestras y Maestros

Y su estructura orgánica se compone de un titular y cinco direcciones generales: admisión, promoción, reconocimiento, administración, y asuntos jurídicos y normatividad; además de subdirecciones y jefaturas de departamentos diversos. Así, se constituye como un gran aparato al servicio de la mejora docente.

Es así que, de manera anual, esta entidad emite las convocatorias respectivas para que los interesados puedan participar en los diversos procesos, pero ¿qué tan bien está funcionando, reva-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/2022	ACADEMIA	23

lorizando y apoyando la USICAMM a los docentes de México?

LA USICAMM EN PALABRAS DE LOS DOCENTES.

Desde la mirada de la SEP y las autoridades educativas, la USICAMM cuenta con el marco normativo, la plataforma, estructura y herramientas necesarias para administrar de la mejor manera la carrera de las maestras y los maestros. Aunque para una gran cantidad de profesores de educación básica y media superior que han participado en las convocatorias USICAMM, ha quedado a deber, como señalan las respuestas a cuestiones sobre ¿cómo ha sido tu experiencia en la promoción, benéfica o contradictoria?, y ¿consideras a USICAMM un aparato cercano, de apoyo y respaldo para los docentes? Ante lo cual, se destacan algunas respuestas:

- ⇒ Lo único que USICAMM te asigna en el mejor de los casos son cuatro horas de promoción, dándote a elegir un plantel vía virtual, ejerciendo presión y sometimiento, dado que te hacen elegir al momento y desafortunadamente las plazas a ocupar son escuelas lejanas a tu principal Centro de Trabajo, lo que en vez de ayudar empeora la situación del docente.
- ⇒ Aunque se puede acceder al otorgamiento de cuatro horas, lo contradictorio es que se deben laborar en otro Centro de Trabajo y a veces el traslado es más largo que el tiempo que se está frente al grupo.

- ⇒ USICAMM es una dependencia que sirve al gobierno pero no brinda apoyo ni revaloriza a los docentes, al contrario prevalece la dominación y sometimiento al docente.
- ⇒ Es lamentable que las horas asignadas en promoción no las concedan en el propio centro de trabajo, aún habiendo necesidad en una misma escuela.
- ⇒ En dónde están las horas de los maestros que se jubilan, no coinciden con las que se ofertan en los catálogos de promoción.
- ⇒ La verdadera evaluación es en el aula, no en un examen de conocimientos o proceso como al que somete la USICAMM.
- ⇒ La profesionalización docente no se basa en un examen, sino en la praxis cotidiana.

Estas son algunas expresiones que han manifestado al que escribe diversos profesores que han participado en los procesos señalados. Y usted, querido lector, ¿qué opina?, ¿se está logrando la revalorización del magisterio o habrá que renovar a la USICAMM? •

* Egresado del Doctorado en Ciencias Sociales, en el Área Sociedad y Educación de la Unidad Xochimilco de la UAM

